

UNA SUBLEVACION MILITAR EN VIENA ::::: LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Clemenceau tiene una bala en un pulmón

Palabras de Harden

Maximiliano Harden, el gran pamfletista bismarckiano, director de la célebre revista «Zukunft» («Porvenir»), fué de los primeros alemanes que confesaron que Alemania había desencadenado la guerra.

«Le Soir», de Bruselas, ha publicado una entrevista que ha celebrado con Harden, en Berlín, el teniente belga Mauricio Verger. En esa entrevista hay los párrafos que siguen:

La responsabilidad de la guerra la tienen treinta años de reinado de Guillermo II. Han envenenado la corte. Ha sido infiltrado en el pueblo el espíritu del militarismo. El Kaiser se había impuesto a su pueblo. No era partidario de la guerra, ni aun la alentaba, y sé que se tuvo que luchar para vencer su resistencia personal antes de ser llevado a firmar el decreto de movilización.

Harden insistió en el hecho de que si no hubo protestas en Alemania por la agresión contra Bélgica, ó por los métodos de guerra y opresión, fué debido á las inexactitudes con que se alimentó al pueblo. Hizo también la curiosa observación de que ahora que el pueblo tiene los ojos abiertos, se inclina á admitir la culpabilidad de Alemania; pero que las personas que han perdido un sér querido en la guerra se aferran á la creencia de que la desgracia que han sufrido fué debida á una causa justa.

«Todos los periódicos apoyaron la guerra—agregó Harden—. Y los periódicos no admitirán nunca que han tenido culpa hasta el último extremo.»

Harden concluyó atacando á Scheidemann y Ebert por no admitir la culpabilidad de Alemania en los orígenes de la guerra.

De modo que, según Harden, ninguna de las familias alemanas que perdió en la guerra un sér querido, quiere admitir la culpabilidad de Alemania. He aquí un aspecto de la mentalidad teutona, que sin duda estudiarán los aliados con atención profunda.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Reunión de Comisiones ::::: París, 20.—La Comisión que entiende en la legislación de puertos y vías férreas y fluviales, la Comisión de asuntos de Grecia y el Subcomité de responsabilidades se han reunido esta mañana.

La Comisión que examina los asuntos políticos y la Comisión de asuntos financieros se reunirán esta tarde. (Agencia Radio.)

Los delegados británicos ::::: París, 20.—Lloyd George es esperado en París á fines de semana.

Churchill en el Comité de las grandes Potencias, regresó anoche de Londres. (Agencia Radio.)

Reunión de Comisiones ::::: París, 20.—La Comisión que entiende en las cuestiones territoriales rumanas se reunió, bajo la presidencia de Tardieu, continuando el estudio de las reivindicaciones rumanas.

La Comisión financiera se reunió, bajo la presidencia de Creppi, que reemplaza á Orlando, quien expresó sus votos por el restablecimiento de Clemenceau. (Agencia Radio.)

ADLER, el que mató al conde de Stürck, es proclamado Presidente de la República austriaca.

Golpe de Estado Copenhague, 21.—Despachos urgentes de Viena dicen que ayer se sublevaron las tropas de la guarnición de Viena contra el Gobierno provisional.

Se reunieron delante del Ayuntamiento y mientras las bandas de música tocaban «La Marsellesa», los soldados proclamaron á Federico Adler, el que mató, cuando la guerra, al Presidente del Consejo, conde de Stürck, Presidente de la República Social de Austria.

FRANCIA Y ESPAÑA

Una entrevista con el conde de Romanones París, 19. (Recibido con retraso.) — «Le Journal» publica un largo despacho, con una entrevista que su corresponsal en España, monsieur Leon Rollin, ha celebrado con el jefe del Gobierno español, conde de Romanones.

«No pasa día sin que algún periódico español, trate de las cuestiones de Gibraltar, de Tánger y de Marruecos. Todo cuanto la Prensa francesa y la Prensa inglesa publica sobre estos mismos asuntos es reproducido y á menudo comentado por la Prensa española en términos agresivos.»

Los periódicos que fueron germanófilos y aquellos que continuaban apareciendo gracias á los subsidios de Alemania—pues todavía existen periódicos que no tienen otros recursos que los que les proporciona la República de Ebert—, continúan la táctica que emplearon durante la guerra; tienen por objetivo suscitar, entre Francia y España, dificultades que retardan y aun impidan la unión amistosa que estos dos países desean vivamente.

Una feliz ocasión me ha permitido solicitar del conde de Romanones sus impresiones acerca de estas cuestiones delicadas, pudiendo recoger de labios del Presidente del Consejo las declaraciones siguientes:

El conde de Romanones está vivamente preocupado por las campañas hechas en la Prensa; comprende todo el peligro que hay en que el debate pueda envenenarse y alejar á las partes interesadas, en lugar de aproximarlas, como él desearía.

«Desde que estoy en el Gobierno he hecho cuanto estaba en mi mano para limpiar la zona española de los agitadores alemanes que allí había. Aún no hace mucho he dado al nuevo residente general en Tetuán, general Berenguer, instrucciones muy rigurosas sobre ese punto.»

El conde de Romanones se duele que se haya podido poner en duda su lealtad de asociado de Francia en la obra de civilización y de pacificación de Marruecos.

Lamenta que en 1914 no se hayan extendido á la zona española las medidas tomadas entonces en Tánger, en nombre del sultán, y que desembarazaron aquella ciudad de la presencia de individuos austroalemanes.

El conde de Romanones no es de aquellos que, jugando con las palabras, se sienten inclinados á negar la soberanía del Sultán sobre todo el Imperio cherifiano.

Sobre la cuestión de Tánger, el Presidente del Consejo mantiene una prudente reserva, que no excluye un gran deseo de conciliación.

Rechaza la acusación lanzada contra el Gobierno de España, de no haber querido modificar, en 1914, algo antes de la guerra, el estatuto de Tánger.

Se comprende, oyéndole, que el asunto del ferrocarril de Tánger á Fez, por ejemplo, le preocupe; pero piensa que, acerca de este punto importante, como sobre los demás, es necesario que se llegue á soluciones que armonicen los derechos y, sobre todo, los intereses económicos de ambos países.

La necesidad de modificar el estatuto creado por la Conferencia de Algeciras, bajo la presión del militarismo alemán, no ofrece ninguna objeción al jefe del Gobierno español. Lo que él desea es que este asunto no se trate sin oír á España.

La palabra «malentendu» suena con frecuencia en los labios del conde de Romanones. Es como la expresión del temor de que no se

Advertisement for the book 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal. It features a decorative border with the years 1914-1918 and the price of 6 pesetas.

sepan comprender sus intenciones, que siempre han sido las mismas, desde el día en que su órgano en la Prensa, «Diario Universal», publicó el famoso artículo «Neutralidades que matan».

El conde de Romanones tiene una clara idea de la situación de los neutros en la hora presente; pero, antes que nada, es un optimista; tiene igualmente confianza en que, en lo porvenir, las dos naciones hermanas, Francia y España, vivirán en una intimidad llena de cordialidad.

Atentado contra Clemenceau

La bala hirió el pulmón

París, 20.—El parte facultativo sobre el estado de Clemenceau, firmado por los doctores Gosset, Tuffier, Lambray y Combes, dice que la hemoptisis manifestada ligeramente ayer, á las tres de la tarde, demuestra que el proyectil penetró en el pulmón. Los exámenes radioscópicos y radiográficos han precisado el alojamiento de la bala en la región paramedial.

Entiende la justicia militar ::::: París, 20.—La justicia militar ha empezado á entender en el sumario contra Cottin. Su instrucción ha sido confiada al capitán Bouchardon, ponente del tercer Consejo de guerra de París, quien confirió con Deiss, que era el juez instructor. (Agencia Radio.)

La medalla militar á los que intervinieron en la detención del autor ::::: París, 20.—A raíz del atentado, el ministro de la Guerra hizo entrega, por conducto del general Mordacq, jefe del Gabinete militar, de la medalla militar al agente de Policía Gourinat, quien á pesar de estar herido por una bala en un carrillo, se precipitó sobre el agresor; al brigada Coujat, que guiaba el automóvil presidencial, y al secretario del Estado Mayor, Decaudin, quien saltó del coche en marcha para lanzarse sobre el agresor. (Agencia Radio.)

Poincaré contesta al Rey de España ::::: París, 20.—En contestación al telegrama del Rey de España, en que expresaba á monsieur Poincaré su indignación por el atentado contra Clemenceau, y una los sentimientos de la Reina y de toda la nación de amistad sincera y de viva simpatía por la noble nación francesa, Poincaré ha contestado:

«Estoy muy emocionado por la viva simpatía que con la Reina expresáis por el pueblo francés, con motivo del odioso atentado contra el gran ciudadano, tan amado y respetado en París. El estado del herido es, afortunadamente, todo lo satisfactorio posible.» (Agencia Radio.)

Trabajos policíacos

París, 20.—El juez de instrucción no ha podido interrogar á Cottin, agresor de Clemenceau, á causa de que el criminal sufre un fuerte dolor de cabeza, causado especialmente por los golpes que recibió de la multitud cuando ésta intentó lincharle.

La Policía continúa sus pesquisas, buscando especialmente á un individuo vestido de chauffeur de taxis, que estuvo largo tiempo con Cottin la víspera del atentado. Perette, inspector de la Seguridad general, dice que es un hecho aislado, y que muchos complots, urdidos principalmente en Suiza,

han fracasado por no poder sus autores franquear la frontera. (Agencia Radio.)

Nuevo parte facultativo ::::: París, 20.—El parte facultativo de esta mañana sobre el estado de M. Clemenceau, firmado por el profesor Gosset, dice que ha pasado la noche bien y que su estado es satisfactorio.

Las exploraciones radiográficas continúan normalmente. (Agencia Radio.)

Aplazamiento de la Conferencia de la Paz

Londres, 20.—A results del atentado contra el Sr. Clemenceau, ha quedado aplazada la Conferencia de la Paz. Por lo tanto, hoy no habrá sesión.

Por ahora no es posible asegurar el día que estará restablecido el Sr. Clemenceau, el cual descansa por ahora y mandó un mensaje al Sr. Lloyd George en el cual dice que se encuentra muy bien. (T. S. H.)

UNA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

LA LIGA DE LAS NACIONES (DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) 14 de febrero.

Una sesión plenaria de la Conferencia de la Paz; Lectura solemne, por el propio Presidente Wilson, de los veintiséis artículos de proyecto de la Liga de las Naciones... El tema es inagotable y apasionante. El cuadro, somero y vario, no es difícil de pintar. Pero está un cansado, derrengado... La sesión plenaria comenzó á las tres y media y terminó á eso de las siete. Y el cronista estuvo, como casi todos sus compañeros de la Prensa internacional, de pie, entre apreturas y en una atmósfera demasiado espesa, demasiado cálida.

No, no hay manera de detener el vuelo de las grandes, de las nobles ideas que hoy han brotado del salón de la Conferencia, para llevar á todos los hombres del planeta, no ya la esperanza, sino la cortidumbre de un mundo mejor!

Decido, pues, no hablar hoy del proyecto de la Liga de las Naciones. No me cuesta ningún trabajo adelantaros que me parece excelente. Ya ayer—cuando M. Tardieu nos ofrecía á los corresponsales la síntesis ó las primicias del proyecto—sentí yo que había predominado en su redacción, el punto de vista francés, es decir, la ponderación entre el idealismo y la realidad, el equilibrio entre las necesidades del presente y las ilusiones del porvenir. Y me quedé tranquilo. Habrá «Sociedad de Naciones», porque se encontró una base. Las torres más altas son las que necesitan más sólidos cimientos.

Esta noche sólo puedo hablarlos de los hombres que en las deliberaciones wilsonianas del Hotel Crillon han elaborado lo que pudiera llamarse—fijese bien el lector, pues esta denominación me pertenece—«Carta de la interdependencia internacional», y de los hombres que en la sesión plenaria de esta tarde han aprobado las bases de la misma.

Junto á mí, de pie como yo, un dibujante español por cierto—tomaba apuntes, abocetaba cabezas para una triple plana de «L'Illustration». ¡Qué envidia me daba! Eso, eso era lo único que podía hacerse esta tarde en el Quai d'Orsay: croquis, bocetos, rasguños, anotaciones, síntesis. Algunos reportérs—los de las Agencias, ó esos reportérs norteamericanos tan ingenuamente insaciables—lleaban docenas y docenas de cuartillas con las zancas de mosca de la escritura taquigráfica, glosaban los artículos del proyecto, que el antiguo profesor de la Universidad de Princeton leía en una voz distinta, neta, pero sin entonación, en una voz austera, puritana, como de pastor; tomaban después las frases ó las ideas culminantes de los discursos de lord Robert Cecil, de Orlando, de M. León Bourgeois, de Venizelos, de mister Hughes, de los representantes del Japón, de la China y de la Arabia feliz... Y luego corrían á copiar, á telegrafear, á telegrafiar todo aquello... Yo, por mi parte, sintiéndome en perfecta comunión de anhelos y de ideas con los creadores del «Pacto» (del «Covenant») sobre que ha de erigirse la Sociedad de las Naciones, más que oírlos, los miraba, los contemplaba, los escudriñaba... Y mentalmente «hacía» mis croquis, mis cabezas, mis rasguños...

El Presidente Wilson—al que no había vuelto á ver desde el día de su llegada á París—me pareció menos joven con la cabeza entrecana al aire, que con su chistera presidencial. Wilson y Clemenceau se dieron la mano tres veces: al entrar ambos para abrir la sesión, al concluir Wilson la lectura del «Pacto» y al terminar este Concilio ecuménico de los pueblos libres de Occidente. Wilson estuvo durante toda la sesión escuchando, observando, con tiesura, pero sin solemnidad. Se ve que ha sido catequizado. Clemenceau, en cambio, recostó su testa macilenta en el respaldo de su sillón carmesí, puso una sobre otra sus manos—siempre enguantadas de color cen-

za—y se dejó mecer por los discursos, que oía y comprendía dos veces... (Toda peroración es traducida «ipso facto» del francés al inglés, ó viceversa, y monsieur Clemenceau domina, entre otras cosas, el idioma de Lloyd George.) Se veía que dominaba también la situación...

A la derecha de Wilson estaba Lansing, que tiene con él cierto parecido, un á modo de aire de familia: Lansing no es carilargo como Wilson, pero su mirada y su ademán reflejan los del Presidente. Después de Lansing estaban mister White y el célebre coronel House, cuyas fisonomías se han desvanecido en mis croquis imaginarios. En cambio, perdura la de Balfour—majestuosa cabeza de viejo «gentleman», la de Orlando, la del barón de Sonnino, la de M. León Bourgeois, la de Venizelos, la de Bratiano, la del pintoresco emir Faical, las de tres ó cuatro japoneses, las de dos ó tres chinos, las de dos hindúes atezados, la de un negro canoso que estaba junto á Venizelos, y la de otro negro joven y pasudo que estaba cerca de Bratiano. tiano.

Orlando es agradable: una tez pálida, un bigote blanco, una mirada suave, una cabellera cana erizada. Sonnino es... color de rosa: rostro de sanguinero; corbata, pelo y bigote blancos... El gesto, más bien duro... El que habló fué Orlando, más retórico y más dúctil que Sonnino.

M. León Bourgeois, uno de los padres de la Sociedad de las Naciones, parece muy enfermo. Una antiparras redondas de carey. Entre la barba y el bigote cenicientos, la boca tiene una rojez febril. No obstante, el discurso de M. León Bourgeois ha sido tal vez el más preciso, el más certero, el más sustancioso de cuantos se han pronunciado esta tarde en el Quai d'Orsay.

Venizelos es elegante. Quiero decir que su cabeza tiene una corrección, una finura helénicas. Si hubiese un certamen de perfiles entre los delegados de la Conferencia, creo que el premio se lo llevaría el estadista griego, que al hablar es sutil, insinuante, incisivo, socrático.

Si hubiese un certamen de figuras pintorescas, me parece que la recompensa no se la quitaba nadie al majestuoso, al esfíngico emir del Hedjaz, que esta tarde «lucía» un tocado de terciopelo de seda rubia, con algo de turbante y mucho de manto sacerdotal. ¡Ah, era la única nota exótica en la indumentaria de los delegados, la única pincelada á lo Alfonso Daudet! Por lo demás, levitas negras, chaquets negros, americanas negras, corbatas negras, algún que otro uniforme azul ó «kaki», y la corbata blanca de Sonnino...

El salón en que esos hombres de casi todos los pueblos y casi todas las razas aprobaron el Pacto de la Sociedad de las Naciones—ó la «Carta de la interdependencia internacional»—es suntuoso... Altos ventanales, cortinajes de rico brocado carmesí, pilastras esbeltas, lámparas de centenares de brazos: toda la suntuosidad, toda la pompa apetecibles para una de esas fiestas reales, florales ó académicas en que todo—ó casi todo—suena á hueco, á vano, á cosa fugitiva, temporal, deleznable. ¡Oh, esas fiestas, esas comedias, esas farsas con uniformes y penachos y dobleces de cerviz! Nada de eso pasó esta tarde en el Quai d'Orsay. Habla allí unas docenas de hombres de buena voluntad, en levita ó en chaqueta, que se habían reunido para publicar sus trabajos de reformadores del Mundo y para ofrecerlos, modestamente, á la sanción de los demás hombres de la Tierra y al contraste de la experiencia. El más grande, el más ardoroso y viable intento de redención humana que se ha realizado hasta hoy es éste de la «Liga de las Naciones». Y como su luz y sustancia son la sustancia y la luz de la Democracia, he aquí por qué en el salón suntuoso no había penachos ni dobleces de cerviz, sino rostros de mirada franca y apretones de manos llenos de cordialidad.

La tarde de hoy—14 de febrero de 1919—ha sido grande, transparente. Si el hombre quiere dejar de ser lobo, ya tiene perfectamente trazados los caminos y perfectamente despejados los horizontes del Bien. Porque la Sociedad de las Naciones va, sobre todo, contra el único crimen que aun carece de penalidad, contra el crimen colectivo de la guerra. Por eso, en su origen, ¿qué es la Sociedad de las Naciones sino una Liga de defensa contra la nación que hizo de la guerra su industria y su ideal? No será la Liga quien evolucione para admitir en su seno á esa nación, sino esa nación la que tendrá que reformarse, que purificarse, que volver á nacer, para que los demás pueblos se decidan á fraternizar con ella. No podía ser de otro modo. La lógica y la justicia han ido de la mano siempre. Alemania esperó «aprovecharse» del idealismo wilsoniano. Y Wilson lee en veintiséis artículos la sentencia de aquel mundo anárquico que Alemania concebía como un vasto campo para sus depredaciones; Wilson lee la sentencia de la guerra. Esa sentencia debe ejecutarse y se ejecutará. Lo primero para conseguir una gran cosa es creer en ella, la base del progreso es la fe. Recemos el «Credo» de la Liga de las Naciones...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BILBAO

Bilbao, 20.—En la factoría Constructora Naval declaráronse en huelga 30 obreros carpinteros de ribera, con los que se solidarizaron otros tantos pinches a causa de haberse negado la Empresa a aumentar el jornal a los obreros huelguistas.

El asunto se ha puesto en manos del gobernador, quien ha reunido al director de la factoría para tratar del conflicto.

EN SANTANDER

Los tabajeros amancian la huelga

Santander, 20.—El gremio de vendedores de carne ha presentado hoy un escrito al gobernador comunicándole que, en vista de que la Junta de Subsistencias no les autoriza para subir el precio de la carne, cerrarán sus despachos dentro de ocho días.

EN CADIZ

Falta carne

Cádiz, 20.—Se teme un conflicto por la escasez de reses para el abastecimiento de carnes a la ciudad.

La huelga

La huelga continúa en el mismo estado. Se ha ordenado que sea concentrada la Guardia Civil.

La Cámara de Comercio se ha reunido para buscar soluciones.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 20.—Las entidades Mutua Obrera, Faquines del Comercio y Sociedad Obrera de Estibadores de madera han acordado, teniendo en cuenta la carestía de la vida y la falta de trabajo, que desde el 1.º del próximo mes los jornales sean de 12 pesetas y los medios jornales de 7 pesetas por la mañana y 6 por la tarde.

Las horas extraordinarias de trabajo se pagarán a 2 pesetas.

Fuera del radio regirán condiciones aparte. A la reunión en que se acordó esto asistieron representantes de las entidades patronales.

—Sigue la desorientación en el conflicto de La Canadiense, pues a cada momento circulan noticias contradictorias: unas veces que el asunto se va a resolver, y otras que se agrava. El hecho es que continúa la huelga, resistiéndose de ello los servicios.

El ferrocarril de Sarriá ha tenido que disminuir el servicio, aunque oficialmente se niega esto.

Según noticias particulares, los obreros piden el reconocimiento de la personalidad obrera, libertad de todos los detenidos, readmisión de todos los empleados y obreros despedidos, aumento proporcional de sueldos, seguridad de que la Compañía no tomará represalias y en lo sucesivo se formará expediente a los empleados que fueran despedidos, a fin de que las causas que motivaron el despido se hagan públicas.

—Una Comisión de obreros del arte textil, secciones de aprestadores, tintoreros, contramaestres y tejedores, con los Sindicatos La Constancia y El Radium, ha visitado al gobernador, pidiéndole autorización para celebrar el próximo domingo una reunión de delegados de toda Cataluña, con objeto de tratar en ella del estado actual y situación del oficio.

El gobernador la ha autorizado.

La Comisión ha repartido por toda Cataluña unas hojas impresas convocando a la reunión a todas las Sociedades de Cataluña, sean federadas o no, para que nombren delegados que asistan a la misma. En la circular dice que el malestar entre la clase obrera del ramo textil en Cataluña es general, debido a que los fabricantes todos se han preocupado de hacer negocios sin enterarse de la situa-

ción de sus obreros, influida por la escasez de los jornales y la carestía de las subsistencias.

En la misma se inserta el orden del día de la reunión del domingo. En primer lugar se formula la siguiente pregunta: ¿Es conveniente nombrar una Comisión mixta de obreros y patronos para estudiar una nueva demanda de trabajo, ó bien que la formule una Comisión netamente obrera? Manera de llevar a cumplimiento el acuerdo que recaiga en el extremo anterior.

—El conflicto existente en el arte textil y textil sigue como en días anteriores. Continúan en huelga de brazos caídos buen número de obreros. Se han celebrado reuniones y entrevistas, sin resultado hasta ahora, pues no se ha logrado acuerdo, esperándose por los obreros el resultado de la reunión del domingo.

—Ayer se declararon en huelga de brazos caídos todos los obreros de la importante fundición denominada Aceros de San Martín. El motivo fue el haber intentado el patrono rebajar el jornal a cuatro obreros cuyos trabajos no respondían a su sueldo. Los obreros se negaron, y entonces los despidió. Los compañeros hicieron causa común, declarándose en huelga de brazos caídos hasta que fueran readmitidos los despedidos. En vista de ello, el dueño, esta mañana, ha cerrado la fábrica, no consentiendo la entrada a ningún obrero. La Guardia Civil vigila las inmediaciones en previsión de incidentes, que hasta ahora no se han originado.

—Del resto de la provincia se reciben las noticias siguientes:

En Vitoria del Panadés continúa la huelga de ebanistas y carpinteros pacíficamente.

Los braceros agrícolas de la misma localidad han acordado solicitar un jornal mínimo de cinco pesetas.

En Tarrasa sigue la crisis por falta de trabajo y sobra de existencias en las fábricas de tejidos, en muchas de las cuales se ha suprimido el trabajo nocturno.

Los obreros se niegan a acceder a las peticiones de los patronos de trabajar una semana sí y otra no.

También hay crisis de trabajo en las fábricas de géneros de punto, algunas de las cuales sólo funcionan por semanas incompletas.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de febrero de 1869

Leemos en el Centinela del Pueblo:

«Se confirma la noticia de que el ex Infante D. Juan, padre de D. Carlos de Borbón y Este, publicará un manifiesto reivindicando su derecho a la Corona de España.»

Las gestiones practicadas por los partidarios de la fusión de las dos ramas borbónicas expulsadas de España, para disuadir a D. Juan de su propósito, han sido infructuosas, y en Madrid hay actualmente alguna persona que no es extraña a la conducta del único hijo de D. Carlos María Isidro de Borbón.»

EL TEMPORAL

EN SEVILLA

Consecuencias del temporal

Sevilla, 19.—Por estar cerrado este puerto, se halla detenido en Bonanza el buque tanque «Imper Royul», que trae 2.500 toneladas de petróleo en bruto, con destino a las refineries de esta provincia.

Crecida del Guadalquivir

Los alcaldes de Peñarol, Lora del Río y Palma del Río comunican que los afluentes del Guadalquivir traen de cinco a seis metros de crecida sobre su nivel ordinario.

Cárcel hundida

A causa del temporal hundióse la techum-

bire de la cárcel, no ocurriendo desgracias personales.

EN SANLUCAR

Pallebot en peligro

Sanlúcar de Barrameda, 20.—El pallebot «Juanito», de la matrícula de Las Palmas, que se dirigía a Sevilla, entró en Bonanza con grandes averías sufridas en lucha con el temporal, que duró catorce horas. El «Juanito» perdió casi todo el aparejo: palos, velas y timón.

Se sabe que otras embarcaciones han corrido serios peligros.

Embarcaciones con averías

Cádiz, 20.—El furioso temporal de viento y lluvia que reina ha causado averías en varias embarcaciones.

Daños en el campo y en la ciudad.—Los obreros piden alimentos

Sanlúcar de Barrameda, 20.—El temporal agrava la situación obrera, paralizándose todas las faenas.

Comisiones de los gremios de albañiles y de obreros del campo han visitado al alcalde, pidiéndole socorros por la carencia absoluta de alimentos.

El alcalde ha ordenado que sean socorridos diariamente con una peseta cada uno. El número de obreros que forman estos gremios se eleva a 3.000.

De arribada forzosa

De arribada forzosa entraron con averías muchos faluchos de la pesca del «bou», de esta matrícula.

¿SERÁ "EL FEDERAL"?

Murcia, 20.—En una sima del monte denominado Fuensanta ha sido encontrado el cadáver de un hombre de unos setenta años.

Tiene una herida de bala en el parietal derecho y otra herida en el cuello.

Se supone que la muerte debió ocurrir hace un mes. El cadáver, a pesar de haber desfilado ante él infinidad de personas, no ha podido ser identificado.

Un periódico local apunta la idea de que el muerto pueda ser el Federal.

Un madrileño que reside en esta población, y que conocía a el Federal, irá a ver el cadáver al Depósito.

Graves sucesos en Palma de Mallorca

Detenidos en libertad

Palma, 20.—Ha sido puesto en libertad el concejal que fué detenido durante los sucesos.

La Cámara de Comercio.—Acuerdo importante

Se ha reunido la Cámara de Comercio, lamentándose del retraso de las fuerzas en acudir en socorro de los comercios.

Se ha acordado en esta reunión la formación de un Cuerpo de Seguridad que ampare al comercio y abra una suscripción entre todos los comerciantes para pagar los daños sufridos por unos pocos.

Registros de la Policía.—Detenciones

La Policía ha practicado registros, deteniendo a varias personas, a quienes les fueron ocupadas viandas, siendo éstas depositadas en la Inspección de Vigilancia y en el cuartel.

De los detenidos, unos ingresaron en el cuartel de Infantería y otros en la prisión correccional, todos a disposición de las autoridades militares.

El teatro Balear ha sido cedido por la Empresa para las tropas del regimiento número 62, que acamparon en él durante la pasada noche.

Otras noticias

Ha sido suspendida la escuela de soldados que llevaban los tranvías.

—Continúan los soldados vigilando los almacenes y tahonas.

—Enterados los concejales de que estaban depositadas en la estación del ferrocarril de Bañola varios canastos con huevos, mandaron inmediatamente su envío a esta ciudad, efectuándose.

ANDALUCIA

La noticia en Cádiz

Cádiz, 20.—La colonia aliada y muchísimos gaditanos de todas las clases sociales, tan pronto como tuvieron noticia del atentado de que ha sido víctima el Presidente del Consejo, M. Clemenceau, desfilaron por el Consulado de Francia para testificar su indignación por tan salvaje hecho.

Vapor que se hunde

Cádiz, 20.—Frente a Sanlúcar de Barrameda se está hundiendo en estos momentos el vapor inglés *Impe Royal*, de 1.338 toneladas, que iba con cargamento de petróleo para Sevilla.

Ha salido en su auxilio el representante del Lloyd Macpherson.

CATALUÑA

El capitán general

Barcelona, 20.—Aunque mejorado del todo, el capitán general no ha salido de su palacio y ha celebrado una larga conferencia con el gobernador, ignorándose el objeto de la misma.

El Sínodo diocesano

Continúan en la catedral las sesiones del Sínodo diocesano.

Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado una solemne misa de Réquiem, oficiando el presidente interino del Cabildo catedral por sustitución del deán.

Asistió el obispo de medio pontifical. Después continuó la sesión secreta del Sínodo y se cerraron las puertas del templo.

La sesión empezó con el sermón del catedrático del Seminario doctor Carbó, quien disertó sobre la moral y la religión.

Se dió lectura de gran número de constituciones, siendo todas aprobadas.

Entre ellas lo han sido la profesión solemne de fe, la proclamación del Patronato de la Virgen de las Mercedes, el acatamiento al Código eclesiástico recientemente promulgado, el ritual y Concordatos vigentes, la constitución de los Concilios provinciales celebrados ó que se celebren.

Las demás constituciones aprobadas son referentes al personal eclesiástico, disciplina, organización y actuación del mismo, siendo en todas ellas unánime el plebiscito de la Asamblea a lo propuesto y ordenado por el prelado.

A las doce y media se ha suspendido la sesión para continuarla esta tarde.

La epidemia

Sigue estacionada la epidemia de gripe, caciendo de fundamento los rumores alarmantes que circulan.

Eso no obstante, se han observado focos en los cuarteles, cárcel y otros sitios.

También en la provincia se han denunciado varios focos importantes.

De Tarragona comunican que se ha reproducido la epidemia en Espiuga de Francolí, en Reus y en alguna otra población, pero sin caracteres graves y con poca intensidad.

De Reus dicen que los casos registrados entre los reclutas llegados al regimiento de Tetuán no ofrecen gravedad.

En Barcelona, entre otros ataques y fallecidos a consecuencia de la gripe, figura la tiple Enriqueta González Casas, que había actuado en Barcelona en el Liceo y en varios teatros del Norte y Andalucía.

Los tradicionalistas

Barcelona, 20.—Entre las masas jaimistas de Barcelona y su provincia cunde la agitación, siendo en su mayoría adictos a D. Jaime.

El Comité permanente de actuación tradicionalista, entre otros organismos, ha acordado dirigir un mensaje de fidelidad y adhesión a su caudillo D. Jaime con motivo de su reciente manifiesto.

GALICIA

Los secretarios de Ayuntamientos

Pontevedra, 20.—Reunida la Asamblea provincial de secretarios de Ayuntamientos de

AVISOS UTILES

FIEBRES GRIPALES
LAS COMBATE LA
PALUDINA HÖHR
Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo
QUINA (0,50 AMPOLLA) ARSENILO, AZUL N.º
Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

INSTALACION FRIGORIFICA
Se venden en buenas condiciones dos
máquinas de 5.000 y 8.000 kilos de hielo
diario.
Axel Steen. Santa Catalina, 8, Madrid.

GRANDES HOTELS DEL PRIMER ORDEN
WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS,
situados en los bosques de la Alhambra
(Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos
jardines.—Especial para invierno.

Pontevedra, acordaron dirigirse a V. E., rogándole el desarrollo de la base núm. 19 del proyecto de ley en el sentido de la inamovilidad é intangibilidad, así como en el de obligar a las Corporaciones a consignar en sus presupuestos cantidades suficientes para suvenir a las cuotas de retiro, viudedad y orfanidad con arreglo a los sueldos, bajo la administración del Instituto Nacional de Previsión.—El presidente, Eduardo Barros.

VALENCIA

Sablazos y pedradas. Protesta estudiantil.

Valencia, 20.—Con objeto de protestar contra la conducta observada por el Tribunal de oposiciones a plazas vacantes, los estudiantes de la Facultad de Medicina y de otros centros docentes estuvieron en la Normal de Maestros para invitar a los alumnos y alumnas a que abandonaran las clases.

La Normal hallase situada en el mismo edificio que el Ayuntamiento, y los guardias municipales trataron de cortar el paso a los estudiantes, trabándose entre unos y otros una colisión.

Los estudiantes arrojaban piedras a los guardias, y éstos sacaron sus sables y revólveres.

En la trifulca resultaron rotos muchos cristales.

Los manifestantes se dirigieron luego a la Universidad, invitando a los estudiantes de Derecho a que abandonaran las aulas.

La invitación no fué atendida.

Una Comisión de alumnos del sexto curso de Medicina visitó al alcalde, para protestar contra la conducta de los guardias, y pidiendo su destitución.

El alcalde les prometió que formaría expediente y suspendería de empleo y sueldo a los referidos guardias.

La actitud del alcalde no satisfizo a los estudiantes, que en número de 300 volvieron al salón de la Alcaldía, pidiendo la inmediata destitución de los guardias.

No encontrándose allí el alcalde, recibió a los estudiantes el concejal Sr. Montaña, quien les prometió que serían atendidas sus peticiones.

En vista de esas promesas, los estudiantes se retiraron.

Obra de arte deteriorada

A consecuencia de las pedradas lanzadas durante la colisión entre estudiantes y guardias, ha resultado roto un cuadro que representa a la Purísima, obra del pintor valenciano Espinosa, que tiene trescientos años de existencia y es considerado como una joya artística.

Contusos

A consecuencia de la colisión han resultado contusos varios escolares y guardias municipales.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Valencia.—Se ha despedido de este público, después de haber hecho una brillante temporada en el teatro Ruzafa, el primer actor Ignacio León.

El público le hizo una cariñosa despedida.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nes. Por fin me dejaron tranquila. El proceso estaba terminado. Ayer mañana me hicieron pasar al locutorio, en donde hallé al juez de instrucción. No era ya el terrible magistrado que tanto me había hecho temblar. Se me presentó sonriéndome, y en su mirada se leía una notable bondad.—Dionisia Morel—me dijo,—vais a salir de la prisión.—Yo no pude contener un grito de alegría.—Sí—prosiguió,—esta misma tarde seréis puesta en libertad; pero ¿qué es lo que haréis después?—Aun no lo sé.—¿Adónde iréis?—A París.—¿Con qué objeto?—Tengo allí un hermano.—Entonces es diferente. Desde luego supuse que no pensarais en volver a Grandvale, y así he hecho traer vuestro equipaje, que os entregarán, lo mismo que el dinero y alhajas de la anciana criada. ¿Cuándo pensáis partir?—Esta misma noche.—Antes de ponerlos en

marcha, ¿no os agrada ver a vuestro amigo Carlos Labaume?—¿Oh! Sí, señor; pero...—Pues bien, lo veréis. He avisado al joven Labaume, y mañana, a las diez, estará en Blois.—¿Oh, señor juez, qué bueno sois!—exclamé. Cogí su mano y se la besé repetidas veces.—Mi pobre Dionisia—me dijo muy conmovido,—víctima de un error, trató de reparar en lo posible el mal que os he hecho, y deseo que no conservéis de mí un mal recuerdo.—Sólo recordaré vuestras bondades.—Gracias. Ahora escuchadme. Al salir de la prisión os haréis conducir al hotel de Guisa, en donde descansaréis esta noche, y allí se os presentará Carlos mañana.—El juez de instrucción se despidió de mí—continuó la joven;—a las dos me llamaron a la Alcaldía y me dijeron: «Estáis libre». Me entregaron el dinero y las alhajas, un mozo cargó con mi maleta y me llevó al hotel de Guisa. He aquí cómo fui puesta en libertad. Todo lo sabéis ya...

XIV

El tren se detuvo en Orleans, en Tours y en Etampes sin que los dos viajeros del cupé lo hubiesen notado, y ya sólo distaba una hora de París.

—Llegaremos pronto?—preguntó Dionisia, que veía acercarse la noche.

—Si no me engaño, dentro de una hora estaremos en París.

—Y no os engañáis, porque ya siento latir mi corazón.

—Estáis impaciente por llegar?

—Sí, señor, y, sin embargo, siento una especie de inquietud que no puedo definir.

—No veo el motivo.

—Estoy segura, sobre todo después de lo que me habéis dicho, de que me recibirán muy bien, y, no obstante, tengo miedo.

—Seguramente no debéis temer nada.

—¿Me permitiréis que os dé un consejo?

—Sí, señor.

—Pues bien, haréis muy bien en aplazar para mañana esa visita que tenéis que hacer, según me habéis dicho, al señor Mourillon, porque de noche no es seguro que lo encontréis en su casa.

—Tenéis razón. ¡Ah! Si supiese dónde vive mi hermano!

—Tampoco debéis ir hasta mañana.

—Pues no conociendo a nadie en París, ¿dónde me albergaré esta noche?

—En mi casa.

—¿En vuestra casa!

—Sí, os ofrezco hospitalidad.

—Es que, caballero...

—No soy amigo de vuestro hermano?

—Me lo habéis dicho; pero...

—¿Y bien?

—¿Sois casado?

—No, pero vivo con mi madre, una santa mujer que, en cuanto le diga que sois hermana de Luciano, os recibirá con los brazos abiertos, como si fuerais su hija.

Dionisia miró fijamente al joven ingeniero, y, tranquila por su aire de franqueza y lealtad, respondió sin vacilar:

—Acepto, sí, señor.

—Perfectamente—dijo Esteban;—no os lo oculto, Dionisia, me hacéis feliz.

A las nueve llegaron a París, y a las nueve y media Dionisia hizo su entrada en casa de su compañero de viaje.

Llamada por la criada, la señora Renaudin acudió a recibir a los viajeros. Abrazó a su hijo, sin sorprenderse de verle acompañado de una joven.

—Querida madre—se apresuró a decir Esteban,—una feliz casualidad me ha hecho encontrar a esta señorita, y ha tenido a bien aceptar la hospitalidad que le he ofrecido para esta noche.

—Señorita—dijo la señora Renaudin estrechando una mano de la joven,—sed bien venida.

—No es esto todo, querida madre—prosiguió Esteban;—te presento a Dionisia Morel, hermana de nuestro querido Luciano.

—¡La hermana de Luciano! ¡Dios mío, qué sorpresa! ¡Venid, venid a mis brazos, querida niña!

Dionisia, conmovida en extremo, se dejó caer en los brazos de la señora Renaudin, que la besó cariñosamente.

—Y bien, Dionisia—dijo Esteban en tono jovial,—¿estáis contenta? ¿Os ha recibido mi madre según yo os lo había prometido?

—¡Oh, caballero!—baibució la joven;—no merezco tanta... bondad... Estoy confusa... no sé qué decir...

—Pues, esto... es nada; es sólo el principio de vuestras sorpresas; preparaos

para mañana. ¡Veréis, veréis cómo será festejada la hermana de Luciano Morel! Ahora, madre mía, Dionisia y yo tenemos hambre.

—Querido Esteban, te esperaba y podemos pasar al comedor.

La señora Renaudin cogió del brazo a Dionisia y pasaron al comedor.

Sin esperar orden alguna de su ama, la criada había colocado un tercer cubierto.

Perdida su cordada por la benevolencia y dulces palabras de la madre y el hijo, y como desde por la mañana no había tomado nada, Dionisia comió con excelente apetito.

Esteban fué el primero que se levantó de la mesa.

—Querida madre—dijo,—te confío a Dionisia, y te ruego la acompañes a su cuarto, porque necesita descansar.

El joven abrazó a su madre, estrechó la mano de Dionisia y se retiró.

Un momento después, sola en la habitación que la habían destinado, Dionisia se acostó. Se durmió pensando en su hermano, en el señor Mourillon, en Carlos Labaume y en la feliz casualidad que la había hecho tropezar en su camino con Esteban Renaudin.

A las ocho de la mañana dormía aún con un profundo sueño, cuando fué despertada bruscamente por el ruido de los carruajes y los gritos de la calle. Se frotó los ojos, pasó la mano por la frente, se incorporó, sorprendida de hallarse en una hermosa pieza, ricamente amueblada, que se parecía tan poco a la negra y triste prisión de Blois.

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA CASA DE LA VILLA

LA TASA DEL PAN

El Ayuntamiento se ha reunido ayer tarde en sesión extraordinaria para discutir un dictamen de la Comisión especial para el abastecimiento del pan, relativo al precio de tasa de dicho artículo, en virtud de real orden del ministerio de Abastecimientos señalando las nuevas tasas de trigo y harinas.

La sesión comienza a las seis menos diez, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

Leída la real orden de referencia y otra de fijando un margen de seis céntimos, el señor Corona combate el margen de seis céntimos que marca el ministro de Abastecimientos.

El Sr. Goicoechea dice que el ministro de Abastecimientos consultó al Ayuntamiento en 13 del actual si estaba conforme con el margen diferencial de 14 pesetas entre el precio del trigo y de la harina, y con fecha 5 lo tenía ya resuelto el propio ministro, lo cual representa una burla para el Concejo.

Estima que la responsabilidad que se quiere echar sobre el Ayuntamiento con la real orden de hoy debe rechazarse, pues debe ser tan sólo la responsabilidad del ministerio de Abastecimientos.

Si el Ayuntamiento ha de tener la responsabilidad de la solución del problema, debe tener facultades no limitadas por el ministerio.

Por último estima que el alcalde, después de oír el parecer del Concejo, es el que debe fijar el precio del pan.

El Sr. Garrido da cuenta de sus gestiones desde que se celebró la última sesión extraordinaria relacionada con el precio de trigo y harinas.

Dice que en la información abierta por el Ayuntamiento sólo han evacuado los patronos panaderos.

Dice que él está dispuesto a cumplimentar todos los acuerdos del Ayuntamiento; pero si el Concejo opina que el alcalde debe fijar su opinión, él asumirá la responsabilidad en el cumplimiento de su deber.

Estima que se debe tasar el pan en 66 céntimos, en lugar de los 68 a que hoy se vende.

Añade que al mismo tiempo que se planteaba este problema se planteaba el anuncio de una huelga de los obreros panaderos.

Dice que convocó a los obreros y patronos para llegar a la constitución del Consejo de conciliación; pero que recibió noticias de que los obreros candelistas trataban de ir a la huelga en el día de ayer.

Celebró una conferencia con obreros y patronos. Los obreros pedían aumento de dos reales de jornal; los patronos decían que no podían acceder a él, con el margen diferencial de cuatro céntimos.

Después de una conversación habida entre patronos y obreros, éstos aplazaron la huelga hasta hoy por la mañana.

Los patronos insisten en no dar los dos reales de aumento con el margen de cuatro céntimos, y piden un margen de seis céntimos, amenazando con la huelga los obreros el 21 por la mañana.

Yo he hecho las gestiones necesarias en vista del gravísimo conflicto que se avecina, y lo he puesto en conocimiento del Presidente del Consejo de ministros, del ministro de la Gobernación y del director de Seguridad.

Acto continuo se levantó la sesión.

Acaso por este aviso se ha dictado la real orden que hoy se ha recibido.

Dice que ha requerido el auxilio de las autoridades ante el conflicto.

Pide la opinión del Concejo sobre el particular para orientar su actuación.

El Sr. Goicoechea dice que el ministro de Abastecimientos ha concedido a los trigueros y a los harineros lo que han pedido, y ahora quiere que el Ayuntamiento resuelva el problema de orden público, sin culpa del alcalde.

El Sr. Noguera también dice que el Gobierno echa sobre el Ayuntamiento una responsabilidad que no debe tener.

Censura al ministro de Abastecimientos por haber concedido a los harineros el margen diferencial de 14 pesetas en los cien kilos, cuando sólo debían tener 11 pesetas, y dice que el responsable del conflicto planteado es el ministro de Abastecimientos.

Se muestra conforme en que el precio debe ser de 66 céntimos, y combate las exigencias inmotivadas e injustificadas de los patronos panaderos.

Dando a los obreros los dos reales que piden, el aumento en kilo de pan sólo asciende a medio céntimo, y por ese medio céntimo quieren los patronos cobrar dos céntimos más.

Añade que los harineros deben contentarse con las 11 pesetas de margen diferencial; pero hace constar que el Gobierno sólo ha facilitado 15 vagones de trigo argentino a los harineros de Madrid.

Confía en que los obreros no han de llegar a la huelga antes de perjudicar a sus conciudadanos.

El Sr. Calzado se muestra conforme con el alcalde en separar la baja de dos céntimos en kilo y la declaración de la huelga de los obreros.

Califica de extemporáneo el planteamiento de la huelga, que no cuenta con la simpatía del vecindario, entre otras razones por resultar beneficiados los patronos en mucha mayor cantidad que para ellos.

El Sr. Corona rectifica, diciendo que los harineros se están saturando de dinero.

El Sr. Crespo se asocia a lo manifestado por los Sres. Goicoechea y Calzado.

Estima en nombre de la minoría conservadora que el margen no debe ser superior de cuatro céntimos, y se ofrece a la Alcaldía para el caso de que la huelga estalle.

El Sr. Noguera manifiesta que el trigo argentino, al transformarse en harina, sale para el Extranjero.

El Sr. Goicoechea dice que, puesto que el alcalde quiere solidarizarse con la opinión del Ayuntamiento, debe mantener el precio de 66 céntimos.

El Sr. Garrido Juaristi hace el resumen, diciendo:

«De modo que la opinión unánime del Ayuntamiento es que no puede exceder de 66 céntimos el precio del kilo de pan... (Muchos señores concejales: ¡Evidente!), por no existir motivos de ninguna clase que hayan modificado hasta el presente las circunstancias de la tasa? ¿Se acuerda así por el Ayuntamiento? (Asentimiento.) Así se acuerda. Yo acepto y comparto con el Ayuntamiento toda clase de responsabilidades en este asunto y cumpliré con mi deber.»

Acto continuo se levantó la sesión.

mente ligadas con el Sr. Olózaga, el nuevo candidato del *commis-diplomatique* es un titulado Príncipe de Oldemburgo, cuyo nombre de pila, edad y demás circunstancias no hemos podido averiguar a ciencia cierta entre el plantel de principillos alemanes del Almanaque de Gotha, en que el famoso D. Sasturiano ha ido a elegir el pimpollo que le ha recomendado D. Fernando de Coburgo.

Algunas gestiones oficiosas más del señor Olózaga, y España desciende al nivel de Grecia, que anduvo dos ó tres años buscando por Europa un príncipe con que reemplazar al destronado Othon.»

TONICO DIGESTIVO

En esta época de lucha por la experiencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el **BLIXIR ESTOMACAL** de Saiz de Carlos.

Mundo Eclesiástico

Ha fallecido en Olot la hermana Consuelo Guitart, en Barbastro, la Hija de la Caridad G. Rosa Grau, y en El Carpio, Sor Inés Toro.

La Junta diocesana de Vitoria ha quedado constituida en la siguiente forma: revereando padre Fray Antonio Zugasti, D. Vicente de Laithe, conde de Larin, D. Vicente Loidi, D. Julián Lojendi, D. Julián Elorza, don Jorge Satrustegui, D. Augusto Brunet, don Miguel Urreta, D. Manuel Sierra, D. Luis Olasagasti y Ugaldé (D. Rafael).

Acercas de las conferencias teológicas-morales, ha dirigido el obispo de Tenerife una circular al clero de su diócesis a fin de que, en cumplimiento de la alta misión impuesta a los sacerdotes, se ejerciten en estos actos de virtud y ciencia, enseñándoles a los fieles conforme a los deseos de la Santa Madre Iglesia.

Las conferencias se celebrarán en mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre.

Ha tomado posesión de la dignidad de dean de la santa iglesia catedral de Cádiz don Francisco J. Peiró y Peiró.

Se trata de erigir un monumento que perpetúe la memoria del virtuoso prelado español, el ilustre arzobispo que fué de Tarragona, D. Antolin López Peláez.

La iniciativa del monumento es debida al Centro Comercial Hispanomarroquí, como un tributo de gratitud y reconocimiento por el concurso y la cooperación que le prestó en la inauguración de la Exposición de productos españoles en Melilla.

Pleitos y causas

La herencia de Sevilla : : : : :
En la Sala primera de la Audiencia, que preside el Sr. Abellón, se ve una apelación con motivo de un auto dictado en la declaración de herederos de la duquesa de Sevillano.

El Juzgado hizo un llamamiento para que comparecieran los herederos y después dictó un auto excluyendo a todos los que no habían justificado su derecho.

Contra este auto va la apelación.

Como abogados intervienen los Sres. Fernández Prida, Maura (D. Miguel), Mora (don Germán), Rodríguez de Rivera, Njdo, Figueroa, Redondo y Pignau.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra
Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Eugenio Zamora Caballero y D. Emilio Poyg Mora; al teniente D. Alfonso Beorlegui Canet, y a los tenientes de la Guardia Civil D. Regino Samaniego Alfonso y D. José Hernández Pérez.

Vuelta a activo.—Se concedió al capitán de Infantería D. Angel García Martínez.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Reemplazo.—Concedióse el pase a esta situación, por enfermo, al músico mayor don Damián López Sánchez.

Retiro.—Se concedió al teniente de Carabineros de la escala de reserva D. Juan García Rebollo.

Licencia.—Le fueron concedidos dos meses de licencia por enfermo al auxiliar de segunda de Intervención D. Enrique Fuentes Pascual.

Oficinas militares.—Se dispuso que cuando los escribientes de Oficinas Militares ascendan de segunda a primera, se les debe anular la tarjeta militar de identidad y entregársela con el mismo número.

Reservable.—Queda en esta situación el farmacéutico mayor D. Emilio Heredia Santa Cruz, como presunto demente.

Asuntos de Marina
Cuerpo general.—Se dispuso que el capitán de navío D. Luis González Quintas, al cesar en la Comisión de Marina en Europa, quede en situación de disponibilidad en la corte.

—Nombróse comandante del torpedero «Número 1» al teniente de navío D. Adolfo H. de Solas.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Alfredo Vázquez y Díaz.

—Concedióse el pase a la situación de reserva, con arreglo al real decreto de 18 de diciembre último, al capitán de corbeta retirado D. Francisco Grañós.

—Idem, con arreglo al referido real decreto, al capitán de navío retirado D. César Rodríguez Bárcena.

Infantería de Marina.—Se destina a la colonia de Santa Isabel de Fernando Poo, en el Golfo de Guinea, al capitán D. Fernando Bustillo Romero.

—Nombróse juez instructor de la jurisdicción de Marina en la corte al comandante D. Manuel Poblaciones Nieto.

—Se concede el pase a la situación de reserva, con arreglo al real decreto de 18 de diciembre último, al teniente coronel D. Gerardo Manzano.

Contramaestres.—Se asciende a sus inmediatos empleos al contramaestre mayor de segunda D. Adolfo Peña, al primero D. Manuel Suárez y al segundo D. Jacobo Porto.

Diputación provincial

Notas varias
He aquí los diputados provinciales que habrán de cesar en sus cargos, en virtud de la ley, el 31 de julio próximo:

Don Clemente Fernández, D. Pablo Bergea, D. Carlos Merino, D. Demetrio Borrillo, D. Eleuterio Durán, D. Angel López, D. Toribio Fernández Morales, D. Andrés González Alberdi, D. Joaquín Pi y Arsuaga, D. Aquilino Ascensio, D. Emilio Raboso y D. Emilio Larroca.

Algunos de los expresados representantes de la provincia se presentarán a la reelección.

También se cubrirán las vacantes producidas por D. Rodolfo Gil, que ha sido nombrado gobernador civil, y las vacantes por defunción de los Sres. Zambrana, Borrega y López Ollas.

También parece que aspiran a representar a la provincia de Madrid algunos ex diputados que hace algún tiempo desempeñaron el cargo muy a satisfacción del Cuerpo electoral.

Asociación Matritense de Caridad

El estado de ingresos y pagos de la Asociación Matritense de Caridad en el mes de enero es el siguiente:

Ingresos.—Suscripciones: de S. M. el Rey y Real Familia, 1.350 pesetas; de centros y Corporaciones, 675, y de particulares, 10.781,17.—Subvención: Del Ayuntamiento, 4.939.—Donativos: De D. Santiago López, para gastos de comidas, 5.000; del Sr. García Molinas, en memoria de su hija, 1.000, y de varios particulares, 344.—Valores públicos: Cobrado por intereses, 1.200.—Cepillos: Recolectado en los cepillos instalados, 104,01.—Donativos especiales para el sostenimiento de mendigos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 94,400.

Total de ingresos, 119.793,18 pesetas.

Los carbonos de "La Calera", para calefacciones, Cocinas, Salamandras y usos industriales, son siempre los mejores, y sus precios en relación exacta con sus clases. LA CALERA, Magdalena, 1.—Tel.º 532-M.

Pagos.—Asilos: Pagado por las estancias causadas en diciembre por los asilados fijos que tiene acogidos, 31.815,30 pesetas.—Socorros domiciliarios concedidos por la Comisión ejecutiva, 2.819.—Gastos generales: Personal, material, etc., 1.588,24.—Comidas: Coste de las repartidas en el mes de enero, 13.290.—Ropas y enseres para los acogidos, 14.255.—Socorros urgentes repartidos en el mes, 1.066. Subvenciones: Al Comedor de vergonzantes, 1.000.—Al ministro de la Gobernación, para obras de beneficencia, 15.000.—Al alcalde, para los gastos ocasionados por los mendigos en el Campamento de desinfección, 6.000.

Total de pagos, 86.833,54 pesetas.

La Asociación sostenía en sus Asilos el día 1.º de febrero a 1.271 individuos.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

La Asociación sostenía en sus Asilos el día 1.º de febrero a 1.271 individuos.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

Terminadas las obras de los Talleres Escolares para enseñar a los jóvenes los oficios de cerrajería, carpintería ebanistería, sastrería, zapatería, alfarería, pintor e impresor, está dotado el taller de instrumental y elementos necesarios para su funcionamiento, lo cual ha realizado ya en alguno. En dichos talleres recibirán la enseñanza necesaria, para que puedan ser el día de mañana hábiles obreros, útiles para sí y para la sociedad, la cual se impone el deber de llevar a cabo esta obra, toda vez que es la única forma de que la redención completa de aquellas desgraciadas criaturas pueda efectuarse.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ
Fundada en 1876.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior

Serie F. 78 05 78 20
D. 78 50 78 30
C. 79 15 78 90
B. 80 70 80 80
A. 80 75 80 90
G y H. 81 80 80 85
Diferentes series. 80 50 80

4 por 100 exterior (estampillado).

Serie F. 88 70 88 70
D.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Abastecimiento de trigos y harinas.—Las huelgas en Cataluña.—Importantes acuerdos del Gobierno.—Las negociaciones sobre los buques incautados

¿HA DIMITIDO EL SR. ARGENTE? :

En nuestra edición de las dos de ayer tarde adelantábamos la brevísima referencia que dió el Presidente del Consejo del Consejo celebrado en Estado.

Para ello tuvo que ausentarse el conde de Romanones un instante de la reunión de las autoridades de Madrid con él y el ministro de Abastecimientos.

¿Por qué no esperó el Presidente á que esta reunión terminase para dar una información completa que comprendiera lo tratado en ella y el mismo cambio de impresiones mantenido en el Consejo?

No respondió ese proceder del conde de Romanones á impaciancias. Advirtió desde el comienzo de la reunión que en ésta no se sustentaban criterios idénticos, y que era tal la diversidad de éstos, que se hacía imposible armonizarlos.

Ante esto, y comprendiendo que el resultado de la reunión no había de ser satisfactorio, creyó que lo más prudente era limitarse á informar en los términos en que lo hizo á los periodistas.

Cuando llegó por la tarde al Congreso, fué también en sus referencias muy laconico. Sus manifestaciones se redujeron á dejar consignado que en la reunión con las autoridades se habían mantenido con una tirantez grande los diferentes criterios sustentados por los asistentes á ella, no habiéndose podido llegar á un acuerdo.

Estas brevísimas palabras del jefe del Gobierno contribuyeron á dar consistencia á los rumores que momentos antes habían estado circulando, respecto á que el ministro de Abastecimientos había dimitido.

EN CASA DEL PRESIDENTE :

diez y media de la noche se reunieron los ministros en el domicilio del conde de Romanones.

La reunión terminó á la una de la madrugada, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias relativas al estado de las huelgas de Barcelona, especialmente de la Canadiense, noticias que por desgracia acusan mayor gravedad que las recibidas hasta el último Consejo.

El Gobierno examinó detenidamente las medidas que para conjurar los conflictos que se avecinan proponen las autoridades de Barcelona, y acordó la línea de conducta que ante ellos debe seguir.

El ministro de Abastecimientos, continuando la exposición que había hecho en el Consejo de la mañana de la situación creada en Madrid y en diversas poblaciones, sobre todo del litoral, por la escasez de trigo y por la falta de arribos de la Argentina, hizo presente, en cuanto al primero, que había desaparecido todo peligro de escasez de trigos y harinas en

Madrid, y que entendiéndose que la tasa del pan es función municipal, rehusaba tomar sobre sí la decisión de acceder á la petición de los patronos panaderos, con daño del vecindario madrileño; y en cuanto al segundo, la necesidad de poner en práctica disposiciones urgentes y eficaces, sobre el cual deliberó el Consejo.

El Presidente del Consejo dió cuenta del resultado satisfactorio con que había terminado la negociación seguida con motivo de la incautación de los seis barcos alemanes que llevan el nombre de «España».

Después de facilitarse la nota, dió el Presidente que la nota reflejaba exactamente lo ocurrido en la reunión.

AMPLIACION

LAS HUELGA EN CATALUÑA :

Suponiéndose fundadamente que el Consejo de ministros de anoche se dedicaría por entero á la cuestión planteada en Madrid con relación al pan, y á otras idénticas suscitadas en algunas provincias. Pero la nota oficiosa refleja claramente que ha habido otra cuestión á la que el Consejo ha dedicado también toda la atención que merece.

Nos referimos á la situación creada en Barcelona.

Desde hace unos días viene el Gobierno estando muy preocupado con motivo de las impresiones que de allí le transmiten.

El temor de que el personal de La Canadiense fuera á la huelga, no podía por menos de preocupar en extremo á todo Gobierno, y si ha habido momentos en que aquél parecía alejarse, en los actuales sucede precisamente lo contrario.

La huelga se considera inminente, y como ya hemos dicho en días anteriores, como consecuencia de ella quedaría Barcelona sin agua, sin fluido para tranvías y muchas industrias sin luz, y sin fuerza también casi todas las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Dicha huelga afectaría también á otras provincias, entre ellas Lérida.

EQUIPOS MILITARES EN LAS FABRICAS :

Es de suponer que una de las medidas que hayan tratado de adoptarse sea la relativa á la sustitución de parte de los equipos de las fábricas de electricidad de dicha Compañía por ingenieros del Ejército, y que á ese propósito haya respondido el personal de la Compañía expresada diciendo que la entrada de ingenieros militares en las fábricas sería acogida con la declaración inmediata de la huelga.

Aigo más que eso conoce el Gobierno para admitir la posibilidad de que se vaya en Barcelona á una huelga general para una fecha muy próxima, quizás al comenzar la semana entrante, siendo la iniciación de ella la huelga de La Canadiense.

GRAVE SITUACION

La situación la considera tan crítica y de una gravedad tan inmensa el Gobierno, que éste se ha creído obligado á poner en antecedentes de cuanto ocurre á las personalidades más salientes de los grupos parlamentarios, sin duda para que, conocedores de la situación, le den aquellas facilidades que el patriotismo aconseja en cuanto guarda relación con la situación parlamentaria actual.

De esa gestión fué encargado anoche mismo el Sr. Morote, iniciándola mientras el Consejo se celebraba.

A hora muy avanzada pudo avistarse con algunas de ellas, y hoy por la mañana verá á las restantes.

PARA PROCURAR LA SOLUCION :

No sería extraño que se haya pensado en enviar á Barcelona á un alto funcionario, tal vez un ministro ó el mismo subsecretario de la Presidencia, con una misión para que intervenga personalmente en busca de la solución al pavoroso conflicto con que se amenaza.

Sobre este extremo nada concreto se exteriorizó anoche, al menos como acuerdo del Gobierno.

Este lo ha tomado, porque no hacerlo hubiera «acusado una imprevisión notoria».

Ahora bien; un criterio de prudencia le ha obligado á reservarlos.

Nosotros creemos que entre esos acuerdos figurará el de advertir á las autoridades de Barcelona para que al primer momento de estallar la huelga sea declarado el estado de guerra.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS Y LA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA :

Esta medida no puede ir sola, teniendo en cuenta la magnitud del conflicto, y sobre todo el hecho de que la huelga de La Canadiense afectaría á más de una provincia.

Es natural que habría que ir á la suspensión de las garantías en esas provincias á que la huelga afectaría, y á la declaración del estado de guerra en las mismas; pero abiertas las Cortes, el Gobierno tendrá necesidad para ello de presentar un proyecto de ley.

Podría ocurrir en el orden político algo que se prestara á una breve suspensión de sesiones?

En ese caso no habría necesidad, para la adopción de la referida medida, de ningún proyecto de ley, y bastaría con un decreto, puesto que éste se dictaría dentro de ese período de suspensión.

ENVIO DE TROPAS

Aparte de esos acuerdos, han sido tomados otros.

Uno de éstos se refiere al envío de fuerzas del Ejército á Cataluña. Sobre otros, la prudencia aconseja la más absoluta reserva, hasta tanto que se hagan públicos de una manera oficial.

El Consejo, por cuanto reseñado queda, comprenderán nuestros lectores que ha tenido una importancia excepcional.

Anisele Marie Brizard

Rey de los anisotes.—200 años de existencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Faltaban los datos del Atlántico, de suma importancia para formar juicio de la situación atmosférica de ayer.

En el Mediterráneo se ha formado un núcleo de mínima presión.

Ha llovido en toda España, excepto en Cataluña y Levante.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias; Centro, Extremadura y Andalucía, tendencia á mejorar; Cataluña y Levante, tiempo de cielo nuboso.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 20, 697,3 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 10°,8. Idem mínima, 6°,2. Humedad del aire, 79 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 13,5 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 320 kilómetros. Velocidad máxima, 50 kilómetros por hora. Dirección dominante, Sudoeste.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinares. De venta en farmacias y droguerías.

Atentado contra Clemenceau

Informes de madrugada :

Paris, 20.—A la una de esta madrugada la Presidencia del Consejo telefona:

«Las noticias son buenas. El Presidente del Consejo descansa. La temperatura es de 36 grados ocho décimas. Hoy por la mañana se hará al Presidente el examen radiográfico.»

Declara el agresor

El agresor de Clemenceau ha declarado que lamenta no haber matado al Presidente porque le considera un tirano.

La premeditación

Un detalle curioso: el Presidente había encontrado á un hombre apostado en un ángulo de la calle de Franklin anteanoche, al regresar á su domicilio, y se dijo: «Este hombre debe meditar algún golpe.»

Ayer mañana le encontró en el mismo sitio y entonces fué cuando disparó Cottin su revólver.

Clemenceau y los médicos :

Los médicos tuvieron que imponerse para lograr que el Presidente consintiera en descansar anoche, después de recibir á sus amigos y colaboradores. (Agencia Radio.)

En casa de Clemenceau

Paris, 20.—Clemenceau hizo llamar á las hermanas de la Caridad que le asistieron cuando sufrió la última operación y se encuentran á su cabecera.

Una multitud considerable acude continuamente á pedir noticias á la portería, que se llena de flores magníficas traídas por desconocidos.

Telegramas

El Rey de Inglaterra, todos los jefes de Estado y primeros ministros han enviado telegramas interesándose por el estado de Clemenceau. (Agencia Radio.)

La Subcomisión de responsabilidades :

Paris, 20.—La primera Subcomisión de responsabilidades «por hechos criminales» se ha reunido bajo la presidencia del delegado británico Maffei, quien ha hecho votos por el pronto restablecimiento de Clemenceau, felicitando á Francia y al Mundo entero porque haya escapado Clemenceau del atentado. (Agencia Radio.)

Las heridas son tres

Paris, 20.—Clemenceau recibió tres heridas: una, que es la que se creía la única; otra bajo el brazo izquierdo y otra en el lado izquierdo,

las cuales se creían al principio producidas por los trociscos del cristal; pero que en realidad lo fueron por las balas de la browning, que no presentaban gravedad.

Al anochecer, el estado del herido era estacionario, descansando el enfermo, que tenía ligeros tos y la temperatura algo elevada.

El examen radiográfico ha sido aplazado por ahora. (Agencia Radio.)

¿Quién es Cottin?

Paris, 20.—El autor del atentado contra Clemenceau llegó á la Jefatura de Seguridad con el rostro cubierto de sangre.

Identificado, resultó llamarse Enrique Emilio Cottin, nacido en Creuil en 1896. Habitaba en el hotel Grand Mont Rouge. Es anarquista militante.

Se le ocupó una browning de diez tiros, cargada. En el bolsillo llevaba un segundo cargador con una bala.

¿Quién es Dreyfus?

El otro individuo, llamado Dreyfus, que también fué detenido, era uno de los desmoralizados recientemente.

Dice que se opuso tan sólo á la detención de Cottin y no parece tener nada que ver con el agresor. (Agencia Radio.)

Palabras de Lansing

Paris, 20.—Mr. Lansing, después de la visita á Clemenceau, en la que expresó, en nombre del Gobierno norteamericano, la reprobación del atentado y la profunda simpatía por la víctima, declaró que los trabajos de la Conferencia, si bien habían sido organizados por Clemenceau, estaban tan adelantados que la mayor parte de la tarea estaba en manos de las Comisiones, las cuales continúan trabajando sin interrupción.

El estado de Clemenceau es tal que las cuestiones importantes sufrirán tan sólo un pequeño retraso.

Clemenceau, animado

Paris, 20.—M. Clemenceau se muestra muy animado, facilitando así las operaciones de su cura.

Ha declarado que, después de la herida que le impide dedicarse estos días á sus tareas, confía que el atentado estimulará á los demás hombres de Estado para resolver rápidamente las cuestiones que quedan en suspenso. (Agencia Radio.)

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, pijamas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, paraguas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Proponiendo para el mando del transporte «Almirante Lobo» al capitán de fragata D. Benigno Expósito y Peña.

—Propuesta de ascenso á teniente auditor de tercera clase á favor de D. José García Rendules.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jebas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

FIMOL BUSTO

Sorprendentes efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficacísimo. HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

PREMIADOS CON 100 PESETAS

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de febrero de 1919.

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2.000	21.855	
100.000	21.856	Salamanca.
2.000	21.857	
1.000	15.494	
70.000	15.495	Madrid.
1.000	15.496	
1.150	9.893	
90.000	9.894	Madrid-Barcelona.
1.150	9.895	
2.500	4.629	Valladolid-La Carolina
2.500	4.611	Monóvar-Granada.
2.500	20.988	Aguilas.
2.500	18.778	Madrid.
2.500	4.557	Cartagena.
2.500	3.902	San Sebastián-Barcelona
2.500	20.294	Oviedo.
2.500	10.177	Madrid.
2.500	14.003	Sevilla-Alicante.
2.500	15.941	Madrid.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Cent.	1.447	2.556	8.892	5.241	6.237	7.881	9 mil	10.218	10.723	11.234	11.716	12.146	12.617	13 mil	13.525	14.724	15.992	17.060	18.670	19.943	21.498	22 mil	24.148
10	1.500	2.593	3.965	5.275	6.238	7.893	9.003	10.238	10.733	11.239	11.803	12.177	12.657	13.001	13.547	14.759	15.992	17.061	18.674	19.948	21.504	22 mil	24.206
11	1.537	2.615	3.968	5.287	6.313	7.944	9.048	10.252	10.732	11.241	11.810	12.192	12.664	13.011	13.561	14.804	16.048	17.192	18.693	19.958	21.525	22.026	24.215
25	1.545	2.631	4 mil	5.351	6.426	7.944	9.083	10.256	10.731	11.243	11.822	12.203	12.661	13.018	13.569	14.820	16.072	17.226	18.730	19.992	21.563	22.064	24.250
52	1.591	2.735		5.355	6.444	7.981	9.073	10.271	10.781	11.243	11.852	12.236	12.693	13.046	13.597	14.848	16.100	17.354	18.858	19.992	21.619	22.120	24.304
60	1.615	2.712	4.010	5.386	6.479		9.129	10.296	10.783	11.250	11.869	12.253	12.710	13.063	13.614	14.865	16.117	17.371	18.875	19.992	21.642	22.143	24.338
76	1.647	2.753	4.034	5.388	6.537		9.144	10.329	10.790	11.254	11.873	12.257	12.714	13.067	13.618	14.869	16.121	17.375	18.879	19.992	21.645	22.146	24.372
82	1.667	2.763	4.061	5.391	6.574		9.158	10.327	10.790	11.254	11.873	12.257	12.714	13.067	13.618	14.869	16.121	17.375	18.879	19.992	21.645	22.146	24.372
92	1.687	2.765	4.103	5.419	6.616	8.023	9.161	10.327	10.790	11.254	11.873	12.257	12.714	13.067	13.618	14.869	16.121	17.375	18.879	19.992	21.645	22.146	24.372
211	1.721	2.777	4.104	5.462	6.658	8.070	9.192	10.330	10.793	11.257	11.876	12.260	12.717	13.070	13.621	14.872	16.124	17.378	18.882	19.992	21.648	22.149	24.376
225	1.729	2.862	4.109	5.466	6.689	8.071	9.306	10.333	10.810	11.260	11.879	12.263	12.720	13.073	13.624	14.875	16.127	17.381	18.885	19.992	21.651	22.152	24.380
271	1.757	2.869	4.153	5.509	6.701	8.092	9.321	10.336	10.810	11.263	11.882	12.266	12.723	13.076	13.627	14.878	16.130	17.384	18.888	19.992	21.654	22.155	24.384
807	1.769	2.870	4.181	5.520	6.717	8.137	9.329	10.339	10.811	11.266	11.885	12.269	12.726	13.079	13.630	14.881	16.133	17.387	18.891	19.992	21.657	22.158	24.388
832	1.778	2.872	4.184	5.529	6.727	8.181	9.345	10.342	10.811	11.269	11.888	12.272	12.729	13.082	13.633	14.884	16.136	17.390	18.894	19.992	21.660	22.161	24.392
862	1.788	2.893	4.194	5.603	6.771	8.204	9.340	10.345	10.811	11.269	11.888	12.272	12.729	13.082	13.633	14.884	16.136	17.390	18.894	19.992	21.660	22.161	24.392
394	1.829	2.944	4.212	5.652	6.789	8.242	9.383	10.348	10.811	11.269	11.888	12.272	12.729	13.082	13.633	14.884	16.136	17.390	18.894	19.992	21.660	22.161	24.392
339	1.841	2.952	4.233	5.692	6.799	8.245	9.440	10.347	10.811	11.269	11.888	12.272	12.729										

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Con escaso número de senadores en los escaños, y más escasa concurrencia en las tribunas, se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Ocupa la presidencia el Sr. Groizard.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. ESPERABE ruega al Gobierno se preocupe de la actual grave situación que España atraviesa.

Dice que ahora, terminada la guerra europea, se agudiza la gravedad de los problemas. A diario se quejan los pueblos, á diario la Prensa, con plausible campaña, hace notar esa misma gravedad creciente.

Es preciso que se mejore el estado social, que se abaraten las subsistencias, cueste lo que cueste, y que se aumenten los jornales.

Relacionado con todo esto, pide que se pongan trabas á la emigración, impidiendo el que el obrero en general, y especialmente el del campo, se marche al Extranjero.

Pide también que, cumpliendo las disposiciones del ministerio de Abastecimientos, se persiga á los acaparadores, y que se haga guerra sin cuartel al contrabando y la exportación.

Añade que debe vigilarse perfectamente la frontera portuguesa.

El ministro de FOMENTO le contesta que el Gobierno se preocupa hondamente de la cuestión social y que combate con toda energía, aunque es difícil evitarlo, el escandaloso contrabando de ganado que se ha intentado hacer, no sólo por la frontera portuguesa, sino por todas partes.

(Ocupa la presidencia el general Aznar.)

Añade el ministro que la carestía de las subsistencias obedece á la diferencia de valor de la moneda, y afirma que él, como ministro de Hacienda, aunque interino, estudia algún medio de evitar el mal.

El Sr. ESPERABE rectifica, dando las gracias al ministro é insistiendo en que es de urgente necesidad llegar al abaratamiento de las subsistencias. También se ocupa de las tarifas ferroviarias.

El ministro de FOMENTO rectifica y dice que las Compañías ferroviarias han denunciado, al aceptar el 15 por 100 de aumento, más de 400 tarifas; pero quedan subsistentes otras 700.

Después de nueva rectificación del señor ESPERABE, habla el marqués de MOCHALES y se ocupa en su discurso de la circulación fiduciaria, censurando el criterio del Gobierno.

Contéstale el ministro de FOMENTO, defendiendo la labor del Gobierno y dice en su apoyo que se le han devuelto al Banco en pocos días 200 y pico de millones que se le debían. Añade que en breve se llegará al saneamiento de la moneda, medio único de remediar los males.

Rectifica el marqués de MOCHALES y ataca á la Banca española.

Dice que hoy el dinero del público lo tiene

el Estado en la cuenta de Tesorería, y añade: Y S. S., señor ministro de Hacienda, por el camino que va se verá obligado á hacer uso de la cuenta de Tesorería.

Rectifica el ministro de FOMENTO brevemente y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La pensión á las familias de los generales Sres. García Aldave y Gómez Jordana

El Sr. UBIERNA hace suyo cuanto en la sesión anterior dijo el Sr. Maestre en solicitud de pensión para la familia del capitán Ripoll, heroicamente muerto en Africa. Después de haber perdido en Filipinas uno de los brazos no quiso retirarse al cuartel de Invalidos, y á la campaña de Marruecos fué, donde encontró la muerte por salvar la vida de sus soldados.

Defiende también la justicia de la pensión que se discute para las viudas é hijos de los generales Sres. García Aldave y Jordana.

El Sr. BUENDIA, de la Comisión, le contesta y dice que reconoce los méritos grandes del capitán Ripoll. Cree que sería muy justa la concesión de esa pensión, como otras más á las familias de militares; pero la Comisión no ha podido dictaminar favorablemente, como tampoco se concedió á la familia de un hombre civil al que el pueblo de Madrid debe mucho, á D. Alberto Aguilera.

Opina el orador que la concesión de esas pensiones debe ser objeto de un proyecto de ley.

El Sr. UBIERNA rectifica, diciendo que, por encima de todos los acuerdos de los señores que ocupan el banco azul y de los que forman la Comisión, están los sentimientos de justicia.

Rectifica á su vez el Sr. BUENDIA y después el Sr. UBIERNA, y ruega á la Presidencia ordene que pase á la Comisión de gracias y pensiones la proposición de ley presentada en abril último por el Sr. MAESTRE, solicitando una pensión para la familia del capitán Ripoll.

Nuevamente rectifica el Sr. BUENDIA.

Los presupuestos

Un secretario da cuenta de que se ha declarado urgente el dictamen de la Comisión de presupuestos referente á las Obligaciones del Estado y así se acuerda.

Sigue la discusión

El ministro de la GUERRA hace el resumen de la discusión y dice que el Gobierno comparte los elogios que se han hecho de los generales García Aldave y Jordana, y añade que la Comisión es la que en definitiva ha de fallar el asunto.

El marqués de PILARES, presidente de la Comisión, contesta dando cuenta de su criterio.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide la lectura del artículo 109 del reglamento, y por no haber número suficiente de senadores, el Presidente levanta la sesión á las cinco y veinticinco minutos.

putados del Gobierno no parecen 25, sino 250. (Risas.)

Añade que el Gobierno, con relación al proyecto, no es más que la «carrosserie». (Risas.)

Termina diciendo que recaban su completa libertad de acción para discutir el proyecto.

El Sr. BOET: He pedido la palabra como hijo de Cataluña y diputado por la región.

Dice que cuando los catalanistas hablan tratan de monopolizar la representación catalana, y esto no se puede tolerar.

Tiene razón el Sr. Sala cuando afirma que hay una inmensa opinión en Cataluña contraria al cacicato que ejercen los señores de la Mancomunidad, con más tiranía que ningún otro.

Venís disfrutando, por incapacidad de los Gobiernos, de la dirección de muchos organismos, y os habéis apoderado de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Para colmo de desdichas, en un momento de reflexión se os concedió por decreto la Mancomunidad, que ha consumido varios empréstitos, sin solucionar nada práctico, y que va á la bancarrota.

El problema de Cataluña es igual al de las demás regiones: un problema de mala política y mala administración. (Muy bien.)

El día 10, la Mancomunidad envió á todos los Ayuntamientos catalanes el apremio para que se pusieran al corriente. Poco después era sometido el plebiscito á votación, con la coacción que aquella conducta significaba.

La proposición de un plebiscito hoy es inocente. Tiene que precederle el plebiscito municipal, sin coacción alguna.

Termina diciendo que se reserva hablar cuando se discuta el proyecto de autonomía.

El Sr. ROJAS MARCOS (católico independiente) no puede votar la proposición.

Si se efectuara el plebiscito y se obtuviera mayoría en Cataluña, se habría complicado la cuestión, porque se proponería una solución unilateral.

Para que este problema tenga solución satisfactoria tiene que ser de concordia, y, por tanto, no puede ser sino bilateral.

Opina que hay que cercenar mucho del estatuto catalán y aumentar algo el proyecto.

Observa que los catalanes podrán siempre intervenir en la vida interior del resto de España, y las demás regiones no podrán inmiscuirse un punto en la vida interior de Cataluña.

¿Por qué decís que el estatuto es una petición mínima? Podéis transigir, porque pudisteis transigir unos y otros en la Asamblea catalana. Tampoco puede creerse que es cuestión de tiempo; no hay que resolver las cuestiones pronto: hay que resolverlas bien.

No se puede creer en lo que se dice de la voluntad catalana, porque el sindicalismo dice que él es la voluntad de Cataluña.

Y nadie se preocupa del movimiento anárquico que invade los campos. (Muy bien.) Movimiento provocado por hombres cuyo lema es «Ni Dios, ni amo, ni ley», como yo he leído en una escuela andaluza.

Termina diciendo que se debe ir á una solución de concordia.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

El acta de Getafe

Se procede á la votación del voto particular del Sr. Díez de Revenga sobre el acta de Getafe.

Es desechado en votación nominal.

Sobre la forma en que se ha de discutir el dictamen se promueve un incidente, en el que toman parte los Sres. Cierva, Saborit, Codorniu, Alcalá Zamora y el presidente.

Se pide la lectura de un artículo del reglamento, y el presidente dice: «Déjense de reglamento, y vamos á discutir.» (Risas.)

El reglamento no consiente hablar para alusiones á otras personas que al candidato, al interesado.

El Sr. CODORNIU dice que siempre se ha acostumbrado conceder la palabra para alusiones.

El Sr. SABORIT consume un turno para defender el derecho del candidato socialista, que no llegó á ser proclamado.

Dice que el artículo 29 no se debe aplicar mas que cuando no exista la menor sombra de que se intenta luchar.

El orador hace notar que el banco azul está desierto.

El PRESIDENTE: El debate no requiere la presencia del Gobierno.

El Sr. SABORIT: Pero el reglamento de la Cámara...

El Sr. PEDREGAL: Con arreglo á la Constitución puede no venir en todo el año. (Risas.)

Por fin llega el Sr. Roselló.

El duque de ALMODOVAR, por la Comisión, justifica el proceder de ésta.

El Sr. SABORIT rectifica, calificando de atropello el proceder de la Comisión al aceptar la proclamación.

Escándalo

El Sr. POGGIO intenta hablar, encontrando oposición en el presidente. Por fin el presidente accede á que hable el diputado conservador después de la votación.

El Sr. POGGIO protesta indignado, apoyado por algunos diputados, entre ellos los ciervistas.

Muchos diputados increpan al presidente. Se promueve un escándalo, que se reproduce cada vez que el presidente intenta que empiece la votación.

El Sr. POGGIO: Señores conservadores, ¿me dejáis así?

En los conservadores.—No, no. (Apoyan al Sr. Poggio.)

Este insiste en explicar su voto antes de empezar la votación.

El Sr. RODES pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: No se puede leer ningún artículo, porque se está en la votación.

El Sr. POGGIO: Hay diputados de diferente categoría. Pido explicar mi voto.

El PRESIDENTE: Ya lo explicaré luego.

El Sr. POGGIO: Seré muy breve.

El PRESIDENTE: No puede ser.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide la palabra en nombre de la minoría conservadora.

Algunos diputados.—En nombre de todos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que el reglamento impide explicar el voto, es cierto, porque de permitirlo se originarían discusiones que impedirían el régimen parlamentario; pero la costumbre admite que se conceda la palabra en casos como el presente á los diputados.

Invoca un precedente de tiempos de D. Cristino Martos para que pueda hablar el señor Poggio.

¿Qué es lo que ocurre? Que en la discusión del acta de Getafe se ha aludido á los casos de Yecla, al del acta del Sr. Poggio, etcétera, y es claro que se debe aclarar el asunto.

Cree que el Sr. Cobián, con grandes cualidades y prestigio en el distrito, debe ir á la lucha para que no haya la menor duda sobre la validez de la elección, toda vez que se han suscitado sobre la legalidad de la proclamación por el artículo 29.

El duque de ALMODOVAR: Por el mero hecho de existir una protesta no se debe ir á la anulación.

Los términos en que se ha expresado el Sr. Sánchez Guerra son una censura sobre el proceder de la Comisión.

Estúdiese el expediente, véase el acuerdo de la Junta provincial del Censo, y verá cómo está bien propuesto lo que propone la Comisión. El Sr. Sánchez Guerra, sentado en este banco, hubiera propuesto lo mismo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Reconozco que una protesta no debe ser suficiente para anular un artículo 29; pero creo que es preferible para el Sr. Cobián presentarse en la Cámara con el pleno triunfo de su indudable fuerza en el distrito.

El Sr. COBIAN dice que le interesa mucho hacer constar que en el momento en que se enteró que el Sr. Cierva, con todos sus recursos parlamentarios, se iba á oponer al dictamen, con la consiguiente creación de una situación delicada para el Gobierno, se apresuró á dimitir el cargo de subsecretario.

Ha ido á la reelección, habiendo triunfado en todas las elecciones sin protesta alguna, incluso en 1914, en que fué combatido satisfactoriamente desde el ministerio de la Gobernación, por presión del Sr. Cierva.

Dice que á la propuesta de los Sres. Iglesias y Castroviejo no se acompañaba poder.

Cuando fué proclamado propuse á la Junta que si las firmas de los Sres. Castroviejo é Iglesias, que no estaban legalizadas, se consideraban legítimas, se admitiera la proclamación del candidato socialista. La Junta estimó que no podía admitir la propuesta del Sr. Grediaga, porque faltaban los tres requisitos necesarios.

Consulté el caso con algunos expertos parlamentarios, y me dijeron que el caso era clarísimo, porque el Sr. Grediaga no había sabido conseguir su propósito de «estorbar» la elección.

Los socialistas, ni en la Prensa ni en parte alguna protestaron de mi proclamación.

En la Cámara hay quien sabe perfectamente que el Sr. Grediaga no se proponía luchar, sino estorbar la elección.

La Comisión entendió que no debía aceptar el voto del Sr. Díez de Revenga.

El duque de ALMODOVAR: La Comisión entiende que debe defender este acta como el caso más justo.

El Sr. COBIAN: El Sr. Cierva ha puesto el veto al acta de Getafe, y ha conseguido, no sé por qué procedimiento, llevar al ánimo del Sr. Sánchez Guerra la convicción contraria á la que sustentaron antes los conservadores.

Si se quiere, me someteré á una oligarquía más. (Rumores.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que no se levantó á discutir el acta; pero cree que se debe ir á la elección, sin censura para la Comisión ni para la Junta, toda vez que se ha producido un hecho nuevo, y es el de que se ha declarado en la Cámara la legitimidad de las firmas.

El Sr. COBIAN: No es un hecho nuevo, porque esa cuestión se planteó ayer en la Cámara, y hoy se desechó el voto particular.

(El Presidente del Consejo envía un volante al Sr. Dato. Este lo lee, y envía una nota al conde de Romanones. Este hace un gesto de contrariedad y abandona el banco azul.)

El Sr. POGGIO trata del caso de su acta de Canarias y de las incidencias de aquella elección.

El Sr. CODORNIU y el Sr. SABORIT rectifican.

El Sr. PEDREGAL interviene en el debate, para relacionar el caso con otro de Asturias, en que también había firmas dudosas, etcétera.

Explica la verdadera doctrina que se debe seguir cuando haya dudas sobre la legitimidad de las firmas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA interviene nuevamente para protestar, en nombre del partido conservador, de ciertas veladas acusaciones...

El Sr. PEDREGAL lo niega.

ALCANCE POLITICO

SOCIALISTAS QUE REGRESAN

Los Sres. Besteiro y Largo Caballero han telegrafiado á sus compañeros de minoría en el Congreso, comunicándoles que han atravesado la frontera de regreso de Berna, después de asistir al Congreso internacional socialista.

Añaden que se dirigen á Madrid con el propósito de tomar parte en el debate acerca del proyecto de autonomía municipal y regional.

LOS JAIMITAS

El acuerdo de celebrar una asamblea general del partido jaimista para acordar su conducta ante el porvenir ha sido uno de los

El Sr. CAMBO cree que basta cualquier manifestación de propósito de lucha para que no se pueda aplicar el art. 29.

El Sr. ALBA dice que, siendo ministro de la Gobernación, aplicó estrictamente el mismo criterio defendido por el Sr. Cierva y el Sr. Cambó. Votará en contra del dictamen.

El Sr. NOUGUES abunda en igual opinión.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que ha guardado silencio; pero ante la actitud de la Cámara, que acata, debe decir al Sr. Saborit que no tiene derecho á discutir conductas y antecedentes, toda vez que le ha hecho la imputación de acaparador de artículos 29.

Relata lo ocurrido en La Carcina y en otros distritos de Córdoba, en que siempre facilitó la lucha á los contrarios.

He amparado el derecho del Sr. Cobián, porque en el terreno legal no ha sido discutido el problema.

Si un Tribunal de justicia hubiera estudiado el caso, hubiera propuesto lo mismo que la Comisión.

El derecho del Sr. Cobián está amparado por la ley, por el dictamen de la Comisión y por dos votaciones, que si una no tuvo eficacia (la de ayer), bien se vió en ella la diferencia de pareceres.

La Cámara resolverá lo que quiera y sentará nueva jurisprudencia que se va á sentar. No entro á comparar casos y casos. Cuando sea momento oportuno yo trataré casos y casos, porque si el derecho es único, la forma de aplicarle es diversa, como la realidad, y yo demostraré que en esta ocasión se ha procedido con la habilidad del abogado, pero no con la serenidad del jurisconsulto.

El Sr. SABORIT: Yo no he hecho á S. S. la imputación de que su historia se base en el artículo 29.

Se extiende en consideraciones, y algunos diputados protestan (entre ellos el Sr. Fernández Jiménez) por su larga intervención.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Reconozca S. S. que yo no he hablado con S. S. de este asunto.

El Sr. SABORIT: Pero si un amigo de su señoría.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Yo no he autorizado á nadie.

El Sr. SABORIT: El Sr. Raboso...

El Sr. RABOSO: ¡Es mentira! (Grandes rumores.)

El Sr. SABORIT: Lo que dijo el Sr. Raboso no le compromete...

El Sr. RABOSO: Yo no me comprometo por nada... (Risas.)

El Sr. SABORIT: El Sr. Raboso dijo en el ropero, al coger el gabán: «Pero Saborit, haciéndole el juego á Cierva...» (Grandes risas.)

El Sr. RABOSO: ¡Pero, hombre, eso es otra cosa!

El Sr. SABORIT termina diciendo que se deben seguir las indicaciones de los señores Cambó, Alba, Pedregal, etc.

El Sr. SANTA CRUZ dice que prosigue la discusión sin que nadie se preocupe de las subsistencias, que están carísimas.

(Muy bien, muy bien, en muchos escaños y en las tribunas.)

Después pasa el orador á tratar del acta de Getafe y á perder el tiempo que le corresponde.

Dice que hablará todo lo que necesite.

Se extiende en consideraciones sobre el régimen democrático.

Recuerda lo dicho por el Sr. Sánchez Guerra y entabla un entretenido diálogo con éste.

Después trata del derecho que pudo ó no pudo tener el Sr. Poggio para hablar antes.

El duque de ALMODOVAR explica lo ocurrido en la Comisión.

Califica al Sr. Cierva de cacique parlamentario.

Dimite su cargo de presidente de la Comisión de Actas.

El Sr. TORRES (D. José Luis) hace constar que él no firmó el dictamen sin el consentimiento expreso del jefe de los conservadores.

(Grandes rumores. Aplausos en el grupo del Sr. Alcalá Zamora.)

Pero en vista de que el Sr. Sánchez Guerra, en nombre del partido, ha hecho una aclaración, él nada tiene ya que decir. (Risas.)

El Sr. CIERVA rectifica.

Dice que no ha pedido ninguna colaboración. Sólo preguntó á los socialistas si las firmas de los Sres. Castroviejo é Iglesias eran legítimas.

El señor duque de Almodóvar me ha llamado cacique. Su intención, en estas circunstancias, es dura.

Termina diciendo que después de oír el señor Raboso que el orador y los socialistas marchan juntos en este asunto, no sería extraño que se le pusieran los pelos de punta. (Grandes y estrepitosas risas, pues es sabido que el Sr. Raboso usa bisofé.)

Se procede á la votación nominal del dictamen, resultando éste aprobado, por 83 votos contra 43.

Resulta, pues, proclamado el Sr. Cobián. Esté jurá inmediatamente el cargo.

Acto seguido se levanta la sesión á las nueve.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las tres y media, con gran desanimación en la Cámara.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. HERMIDA formula varios ruegos, ocupándose, entre otras cosas, de la conservación y mejora de la Granja Pecuaria de Bajajoz y del mal estado en que se encuentran las carreteras de su distrito.

La autonomía de Cataluña

El Sr. PI Y SUNER lamentase de que los jefes de minorías no hayan atendido su ruego de que expusieran su criterio, y juzga el hecho como un desaire.

El Sr. DATO: Aún no ha terminado el debate.

El Sr. CIERVA: Yo, por lo menos, hablaré.

El Sr. PI Y SUNER: Pues retiro mis palabras.

Insiste en que procede consultar á la opinión de Cataluña.

El Sr. Pradera, en su discurso, combatió el estatuto y no la proposición.

Los catalanistas se habrían satisfecho si se hubiera puesto á discusión el estatuto.

Si se nos niega lo que pedimos habrá que convocar Cortes Constituyentes que tengan capacidad para resolver el problema catalán.

Con las imposiciones ó oposiciones no conseguiréis más que excitar los ánimos y dar lugar á que haya en España más tierras que se consideren irredentas.

Compara á España con Austria y dice que así como allí se desbizo el Imperio, en España se deshará la unidad nacional.

El Sr. ANDRADE habla en nombre de la minoría conservadora.

Esta no puede—dice—apoyar la proposición porque representa una infracción constitucional.

La voluntad de todo un pueblo no puede ser la de una provincia ó región.

Para que la voluntad de un pueblo sea atendible, tiene que responder á su historia ó á la permanencia de los ideales y á una uniforme campaña.

Vosotros un día sois regionalistas, otro, nacionalistas.

Un día colaboráis en el Gobierno y otro amenazáis al régimen.

Mientras el problema esté planteado en el

sentido nacionalista, no podrá tener solución parlamentaria.

Alude al proyecto de Administración local presentado por el Sr. Maura, que combatieron rudamente los catalanistas.

de ley de intensificación de retiros obreros. D. Eduardo Gómez Lombart, sobre modificación de la ley de accidentes del trabajo, trabajo femenino de agua y accidentes del trabajo en la agricultura.

EL DEBATE REGIONALISTA

Casi desde primera hora se reanuda ayer tarde el debate acerca de la proposición relativa al referéndum del estatuto autonómico catalán. Después de rectificar el Sr. Pi y Suñer, insistiendo en los razonamientos de anteaer, intervino el Sr. Andrade en nombre de la minoría conservadora para declarar que, según presentan los catalanes el problema de la autonomía, parece que no hay ningún otro.

El ex gobernador de Barcelona afirma que Cataluña no puede considerarse región más oprimida que las demás; no hay nada que justifique esa protesta, pues ella sólo tiene el mismo problema que todas las regiones: el llamado hoy de las Haciendas locales.

Invitó a los defensores del estatuto catalán a que discutan el proyecto del Gobierno, para ver las satisfacciones que dentro de éste se pueden dar a las aspiraciones de aquéllos. Habló después el Sr. Batlle, y su intervención fue más bien para contestar a su correligionario el Sr. Pradera.

Su voto es en pro de la proposición y del estatuto. El Sr. Epalza declaró que todo movimiento de un pueblo que lucha por su libertad contará con las simpatías de los nacionalistas vascos y el apoyo que las circunstancias demanden.

La Cámara estaba muy concurrida; pero no prestaba al debate la menor atención, porque los oradores no contribuían a despertarla. De cuando en cuando, alguna interrupción despertada a los diputados del letargo en que se encuentran. El Sr. Boet intervino después para explicar su intervención y su voto.

El debut del diputado Sr. Boet fué un éxito personal, pues en breves palabras demostró que hoy no se puede admitir el referéndum, porque los regionalistas ejercen un cacicazgo completo en Diputaciones y Ayuntamientos. El Sr. Rojas Marcos, con gran elocuencia, demostró que la solución del problema catalán tiene que ser de concordia, y que el estatuto catalán tiene absurdos como el del artículo 2.º, que considera extranjeros en Cataluña a los que no se sometan a las condiciones que se determinan, mientras que los catalanes, en las demás regiones, tendrían igualdad de derechos a los naturales de las mismas.

Recordó con horror que se dedique más atención a este problema que al de los campos de Andalucía. El orador fué muy felicitado. Después se suspendió el debate y se entró en el orden del día.

EN LOS PASILLOS

Al terminar el debate, el conde de Romanones salió a los pasillos, encontrándose en el escritorio de diputados con el Sr. Marraco. Este se lamentó de que no se discuta el asunto de las tarifas ferroviarias. El jefe del Gobierno le contestó que por su parte no había inconveniente en habilitar el sábado para dedicar la sesión a ese asunto, expresando su creencia de que en cinco horas habría tiempo suficiente para discutirlo.

El Sr. Marraco creía que prorrogando la sesión, por ejemplo la del martes, se podía dedicar la prórroga a dicho debate, y si el Gobierno se encontraba dispuesto a una transacción, seguramente en poco tiempo se podría encontrar la fórmula de arreglo.

EL ACTA DE GETAFE

A última hora de la tarde, y suscrita por las representaciones de las fuerzas políticas, se ha presentado en el Congreso una proposición incidental, pidiendo que el acuerdo tomado días pasados para que el acta de Getafe se tramitara como las que van al Supremo, ó sea con un solo turno, sea considerado y tramitado como una reforma del reglamento de la Cámara.

LA CUESTION DEL DIA

HABLANDO CON EL CONDE DE ROMANONES

Los periodistas requirieron al conde de Romanones para que les dijera lo que tuviesen de ciertos los rumores que durante toda la tarde habían estado circulando, respecto de la dimisión del Sr. Argente. La respuesta de éste fue ésta: —No hagan ustedes caso de rumores. —Es que se dice que hay dimisión—le replicaron los periodistas—por discrepancia entre el ministro de Abastecimientos y las autoridades de Madrid, fundada en que éstas opinan que el conflicto planteado es una cuestión de abastecimientos, y por consiguiente de Gobierno, mientras el ministro sustenta el criterio de que es un problema municipal.

—En efecto, hay esa discrepancia—dijo el conde—; pero yo confío mucho en la virtud de las fórmulas. A esto añadió: —A las cinco de la tarde se habrá reunido el Ayuntamiento para ocuparse en el conflicto que plantea el anuncio de la huelga de obreros panaderos y ver si encuentra una fórmula que lo conjure.

Si no la hallan, entonces tendrá que apelarse a medidas de Gobierno, y para acordarlas será preciso que esta misma noche se reúna el Consejo de ministros.

Como hoy se prorrogará también la sesión del Congreso, aquí permaneceremos hasta las diez y esperaremos a que se nos continúe el resultado de la sesión municipal.

De no encontrarse en ésta la fórmula que se busca, el Consejo se reunirá después de cenar.

Lo anuncio para que, en el caso de que tenga que reunirse, no se preste a alarmas de ningún género.

DESAGRADO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Lo ocurrido anoche en el curso de la discusión del acta de Getafe contrarió en extremo al jefe del Gobierno, en términos que hubo de abandonar el salón de sesiones y de retirarse de la Cámara, no sin que antes pronunciara palabras que muchos interpretaron en el sentido de que el Presidente pudiera plantear la crisis.

Algunas personalidades políticas manifestaban su disgusto por el hecho de que se hubiera abordado ayer ese debate, que creían pudo aplazarse por unas horas.

PARA HOY

Para hoy está anunciada la intervención del Sr. Cambó en el debate suscitado por la proposición incidental del Sr. Pi y Suñer. ¿Qué significa la intervención de éste? ¿Es para proponer alguna fórmula de arreglo? Estas preguntas hacían anoche personalidades políticas con quienes hablamos, a las que oímos decir que había que acoger esa intervención ya con desconfianza y hasta con desagrado, porque habrá de tender a alargar, a complicar más las cosas de lo que está.

«Bueno—declan—que cada uno defienda su criterio; pero se ha llegado a extremos que lo que se impone es salir de esta madeja, que lo estorba todo y que embaraza la situación de un modo intolerable.»

CANSADOS DE LOS REGIONALISTAS

Anoche se habló de propósitos, que se atribuyen a minorías gubernamentales, de presentar una proposición incidental pidiendo que, considerando el Congreso suficientemente discutida la cuestión objeto de la proposición de los regionalistas, se pase a otro asunto.

Estos propósitos revelan claramente hasta qué punto ha llegado el enojo de cuantos están viendo uno y otro día que la táctica de los autonomistas no conduce a otra cosa que a impedir se haga obra legislativa.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que en Barcelona había tranquilidad. La situación es igual a la de ayer; el conflicto sigue latente. En las demás provincias hay tranquilidad.

En Palma de Mallorca continúa el estado de guerra. La población presenta aspecto normal.

Acerca del conflicto de los panaderos de Madrid, dijo que habían trabajado esta noche y que no sabía la actitud que adoptarían en el día de hoy.

Parece que los panaderos se reúnen esta tarde en la Casa del Pueblo para tomar acuerdos.

CASA REAL

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió una Comisión de antiguos alumnos de la Academia General Militar, entre los que figuraban los generales Calvo y Primo de Rivera (D. Miguel) y Silvestre.

Presidió esta Comisión, como profesor de la citada Academia, el general Marina, quien pronunció algunas frases al hacer entrega al Monarca de un libro-recuerdo de la Academia General con retratos, anécdotas, firmas y datos relativos a la Academia General.

S. M. lo aceptó agradecido y se mostró partidario del restablecimiento de dicha Academia.

Cumplimentó al Monarca una Comisión del Centenario de Sar. Vicente Ferrer, de Valencia, presidida por el arzobispo y constituida por los senadores y diputados de la referida provincia.

S. M. aceptó la presidencia honoraria de la Junta y ofreció concurrir a las fiestas que se celebrarán en mayo próximo.

SS. AA. el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera han asistido a una misa en la Almudena, en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del párroco señor Sedeño de Oro.

Ayudaron la misa los Infantes mayores D. Luis Alfonso y D. José.

Una Comisión de las provincias de Burgos, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Segovia y Santander estuvo en Palacio a interesar a S. M. en el aumento de unos 30 kilómetros de recorrido en la línea férrea de Algeciras a la frontera francesa, con lo cual las citadas provincias resultarían muy beneficiadas.

En breve marchará S. M. el Rey a San Sebastián.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Comedia.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima obra El último pecado.

Continúa representándose todas las noches, con precios populares, la obra de gran éxito La venganza de don Mendo.

El próximo miércoles se estrenará La casa de la Troya, estudantina, de Alejandro Pérez Lugín, adaptación escénica en cuatro capítulos, de Manuel Linares Rivas.

El sábado, de una y media de la noche a la madrugada, se celebrará el quinto baile de esta brillantísima temporada.

Cómico.—Hoy viernes, a las diez y cuarto de la noche, se pondrán en escena las aplaudidas obras La cananonesa y Alma de Dios.

El sábado, estreno del segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada Muecos de trabajo.

EN LA CASA DE LA VILLA LOS CONCEJALES CONTRA EL GOBIERNO

Anuncian todos la retirada colectiva.—Comienzan a la huelga de tahoneros

Comienza la sesión

A las once comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

Después de algunas palabras de los señores Maura, Aguilera Arjona y Reglero, respecto a unos nombramientos de personal, comienza el debate sobre el problema del pan.

La huelga ha comenzado

El Sr. Garrido da cuenta del decreto que ha firmado fijando en 66 céntimos el precio del kilo de pan, y por tanto, estamos en peligro de que se plantee la huelga.

Tengo noticias de que algunos tahoneros impacientes, sin esperar al resultado de las reuniones que tienen anunciadas, han parado el trabajo; pero hoy hay pan suficiente.

Pide a los concejales que ayuden a los tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, en la lucha que podrá entablarse.

Solicita autorización para disponer de fondos para la fabricación de pan en aquellas tahonas, y la adquisición de pan de fuera de Madrid.

El Sr. Tato, en su nombre y en el de su compañero Sr. Barranco, dice que cumplirán con su deber amparando los intereses del vecindario.

El Sr. Aguilera y Arjona protesta de la actitud del Gobierno fijando tasas perjudiciales para el vecindario madrileño, calificándole de política de superchería.

Se queja de que el Concejo no puede intervenir ni resolver en asuntos que le interesan al vecindario.

Recuerda que el Ayuntamiento aprobó el presupuesto condicionalmente, en espera de que el Gobierno concediera elementos de vida al Municipio, y anuncia que vendrá un conflicto.

Proposición de los republicanos

Dase lectura a una proposición de la minoría republicana, que dice así:

«La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid protesta una vez más de la ineficacia de toda clase de gestiones oficiales encaminadas a solucionar el problema del abastecimiento del vecindario, cuya creciente gravedad justifica la actitud amonazadora en que la amarga experiencia de cada día precipita a las más modestas clases sociales; y no por cómoda inhibición, sino porque así resulta de los hechos y de la notoria incompetencia legal en que la acción del Ayuntamiento se desenvuelve, declina sobre el Gobierno la responsabilidad de las posibles consecuencias del enojo público, si ante el insostenible encarecimiento de la vida la desesperación llega a revestir formas de violencia.»

La minoría republicana llama la atención del pueblo, único juez de su conducta, respecto del contradictorio tejer y destejer a que en esta materia se entregan los organismos oficiales, cuando alterando sin fundamento la tasa de los artículos de tan inexcusable demanda como trigos, harinas, aceites, legumbres y carbones, sin que en ocasión alguna se ofrezca al consumidor la seguridad de que sean efectivos los precios señalados; cuando prohibiendo la exportación y el acaparamiento, sin que por ello dejen de emigrar y de aglomerarse en los depósitos de los logreros útiles y sustanciales indispensables al mercado interior; cuando permitiendo la elevación, descarada ó subrepticia, de las tarifas ferroviarias, en términos que en algunos casos llega a exceder del 100 por 100, y siempre por ausencia de una política perseverante y metódica que fomenta la explotación de la riqueza nacional, dignifique el trabajo, promueva jornales y facilite la circulación de los productos, abreviando su tránsito de la producción al consumo.

Extendida la ineficacia del Concejo, no sólo a materia al parecer tan de su incumbencia como la regulación de los abastos y a la posibilidad de proveerse de carbón para el alumbrado público, sino al régimen de su hacienda, toda vez que limitada por la ley su competencia financiera, en vano aguarda ya más de tres meses la respuesta del Gobierno a la solicitud que oportunamente formulará para obtener fuentes de ingreso que le permitan prescindir del restablecimiento del impuesto de Consumos a que equivaldría la nueva exacción sobre vinos y alcoholes, la minoría republicana anuncia su decidido propósito de invitar al Excmo. Ayuntamiento a entregar al Gobierno la renuncia colectiva de la representación con que nos honrará el vecindario de Madrid, si al retirarse la Junta municipal para el estudio del presupuesto que ha de regir desde 1.º de abril próximo aún no hubiese atendido el Gobierno, en uno y otro extremo, nuestras justas y respetuosas demandas.»

El Sr. Ossorio Gallardo dice que los republicanos tienen razón, porque el Ayuntamiento está cargando con responsabilidades que no le corresponden, sino que corresponden al Gobierno. Estima que se acercan días graves para todas las jerarquías, y es preciso que el orden y la autoridad se refugien en los Concejos españoles.

No puede haber régimen de abastecimiento sin una política seria por parte de los Gobiernos. Los mauristas nos sumamos a lo que los republicanos proponen.

El Sr. Pérez Toledo dice que los reformistas hacen suya la proposición de los republicanos.

Proposición de los mauristas

Dase lectura a otra proposición análoga, que dice así:

«El Ayuntamiento debe afrontar la responsabilidad de sus propias culpas, que no son pocas, y de las cuales procura separarse acentuando cada día la eficacia de su administración y la severidad de su propia crítica; pero no es justo que asuma también las del Estado por lo que éste hace, por lo que no hace y por lo que no deja hacer al Municipio. En tal punto hay que enseñar al público, con voces cada día más altas y más enérgicas, que el Concejo madrileño se encuentra maniatado y deprimido, primero por un régimen legal anacrónico, y después por un desvío sistemático que no sufre ni el pueblo más modesto en cuanto tiene un diputado alborotador ó un gestor inteligente. Baste saber que el Gobierno ni siquiera contesta a sus demandas y que ahora mismo el Ayuntamiento se encuentra sin saber cómo organizar sus presupuestos, porque el ministerio de Hacienda no resuelve la instancia que hace más de dos meses tiene en su poder sobre autorización para implantar ciertos tributos.»

Los concejales infrascritos estiman que hay que poner término a esta situación con una apelación razonada, enérgica y definitiva. A tal efecto proponen que el Ayuntamiento dirija al Gobierno urgentemente las siguientes peticiones:

Primera. Que antes de la inmediata sesión de la Junta Municipal de Asociados resuelva el ministerio de Hacienda las solicitudes que tiene detenidas referentes al presupuesto municipal de ingresos. Segunda. Que siga una política definida y segura en materia de abastecimientos, cumpliendo las tasas e incauciones, ó legislar en otro sentido, si lo estima preferible, pero asegurando en todo caso la provisión de la plaza de Madrid y suprimiendo las trabas que hoy impiden al Ayuntamiento actuar por cuenta propia, ya que ni siquiera puede, aunque se lo proponga, fabricar pan, perdiendo dinero, para facilitárselo barato a las clases menesterosas, como si se tratara de un servicio público. Tercera. Que haga efectiva la prohibición de exportar artículos de necesidad para el consumo, que salieron y siguen saliendo de España, a pesar de las negativas gubernamentales. Cuarta. Que atendiendo las quejas e indicaciones de productores y comerciantes ponga en práctica una política de transportes mediante la cual se restablezca la normalidad de las comunicaciones, sin la cual no es posible ninguna ordenación económica local. Quinta. Que prescindiendo de compromisos políticos ponga al frente del ministerio de Abastecimientos persona que, por su honorabilidad y competencia, responda a las exigencias de la realidad nacional. Sexta. Que imponga, por los medios que la ley pone en sus manos, la inmediata rehaña de las tarifas de tranvías y además discuta en las Cámaras el proyecto de ley sobre unificación de reversiones, al cual hay presentadas enmiendas que pueden ser altamente beneficiosas para el pueblo. Séptima. Que ponga a discusión, igualmente, el proyecto de Extrarradio, en el cual hallaría Madrid inmenso desarrollo y los obreros trabajo en abundancia. Octava. Que el ministerio de la Gobernación resuelva el expediente de municipalización de las carnes, que tiene pendiente desde hace nada menos que ocho ó diez años. Novena. Que sin demora, y separándola del choque de las pasiones políticas, obtenga del Parlamento las medidas de autonomía municipal, en que todo el mundo está conforme, y que, sin embargo, corren riesgo de ser olvidadas en cuanto deje de preocupar al Gobierno el problema catalán.

El Ayuntamiento entregará oficialmente estas conclusiones al Gobierno y le manifestará que aguarda respetuosamente su resolución en los breves plazos que prudencialmente corresponden a cada solicitud, convencido como lo está de la imposibilidad de cumplir con eficacia sus funciones mientras los Gobiernos se sigan desentendiendo sistemática y despectivamente de las necesidades que quedan relacionadas.

Casas Consistoriales de Madrid, a 21 de febrero de 1919.—Angel Ossorio.—Gerardo Bustillo.—Antonio Goicoechea.—Conde de Limpías.—José García Cernuda.—Miguel Maura.—Isidoro García Vinuesa.—Celestino Leyón.—Juan M. García Miranda.—Enrique María Arribas.

El Sr. Aguilera dice que los republicanos suscriben todas las líneas de la propuesta de los mauristas.

El Sr. Sáinz de Baranda, por los conservadores, también se asocia a la petición.

El Sr. Fraile muéstrase conforme, como concejal del Ayuntamiento; pero tiene el reparo de que el asunto es tan grave, que debe celebrarse una sesión extraordinaria.

Pide explicaciones al Sr. Ossorio respecto a algunas frases de su proposición, relacionadas con el ministerio de Abastecimientos, y que el Sr. Ossorio Gallardo da ampliamente.

El Sr. Marcos Manchón, por los alistas, se adhiere, y lo mismo hace el Sr. Fernández Moreno, en nombre de los demócratas.

El Sr. Reglero aboga por que el nombramiento de ministro de Abastecimientos recaiga en una persona no política.

El Sr. Maura estima que, sin perjuicio de comunicar al Gobierno la proposición, el alcalde debe publicar un bando para comunicarlo al vecindario.

El Sr. Garrido se muestra conforme con todo lo expuesto y ofrece publicar el bando, puesto que por unanimidad han sido aprobados.

AVISOS UTILES



DOLORES AGUDOS en las coyunturas.

Privada de movimiento. Curación completa.

El exceso de ácido úrico en el sistema, se manifiesta en forma de reuma, gota, lumbago, ciática, artritis, inflamación de las articulaciones, neuralgias, dolores en la espalda, riñones etc. Pero cualquiera que sea el dolor se cura con el URICURE el cual elimina del organismo dicho exceso de ácido úrico.

«Hace unos 12 meses mi esposa padecía unos dolores articulares intensos los cuales a veces le impedían de todo movimiento. Tomó 2 frascos de URICURE: el primero le alivió notablemente y al terminar el segundo habían desaparecido los dolores por completo y hasta la fecha no ha vuelto a tener molestias.» SEBASTIÁN PRIETO, Navalapino (Córdoba), 24 Abril 1916.

Para evitar desengaños bueno será insistir en comprar el verdadero remedio.

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mares, calle Valencia 333, Barcelona, y recibirá una muestra URICURE.

das las proposiciones de republicanos y mauristas.

El acuerdo respecto al asunto del par. es tomado por unanimidad.

Orden del día

A continuación ocupa la presidencia el conde de Limpías, y comienza la discusión del orden del día.

Nuevo ministro de Abastecimientos

Después de la una de la tarde, y una vez que hubo recibido el Presidente del Consejo a los Embajadores de Francia e Italia y al Sr. Argente, tuvieron ocasión de hablarle los periodistas.

Conversó con ellos brevísimos momentos para decirle únicamente que, como veían, acababa de vestirse de uniforme para dirigirse a Palacio y tomar juramento al nuevo ministro de Abastecimientos.

Este es D. Leonardo Rodríguez, que milita en el partido conservador.

Ya los periodistas tenían anunciado este nombramiento antes de avistarse con el conde de Romanones, por habérselo comunicado, al llegar al ministerio de Estado, el Sr. Argente, quien les dijo que ya no era ministro y que su sucesor era D. Leonardo Rodríguez.

Al salir los periodistas del despacho del Presidente, llamó éste a los señores ministro de la Gobernación, gobernador civil y alcalde de Madrid, que aguardaban en la sala de espera.

El juramento

Después de la una de la tarde juró el nuevo ministro de Abastecimientos, D. Leonardo Rodríguez, diputado por Chantada. En tiempo de Dato demostró su competencia al frente de la Dirección de Comercio. Han presenciado el juramento ante S. M. el Rey los señores marqueses de Torrecilla y Viana, general Montero, ayudante de S. M. coronel Molins, y el oficial mayor de Alabarderos, señor Marín.

Al salir del juramento rodearon los periodistas al conde de Romanones, y éste exclamó: —¿He estado acertado al designar nuevo ministro?

Y a coro contestaron: —Muy acertado. —Esta tarde—añadió el Presidente del Consejo—, a presentarse a las Cortes y a conjurar la huelga.

El Ministerio sigue siendo homogéneo. Yo busco los hombres donde los encuentro. Ya han pasado los tiempos en que otra cosa se hacía.

Ahora vamos a Estado, donde nos esperan el gobernador y el alcalde para tratar de conjurar la huelga de panaderos. Les he pedido cuarenta y ocho horas de plazo para plantearla, a fin de que el nuevo ministro pueda estudiar el asunto y ver el modo de resolverlo satisfactoriamente. La petición de este plazo es de sentido común.

SUCESOS DEL DIA

Detenido sin fragancia

En los muelles de la estación del Mediodía fué detenido Antonio Cruz Quilez, de treinta y cuatro años, en el momento en que se apoderaba de un par de botas.

Al ser detenido se le ocuparon también varias latas de conservas y otros efectos que acababa de sustraer.

¡Buen hijo!

José María Villanueva, de diez y seis años, fué detenido por haber causado diversas lesiones a su madre, Pilar Villanueva Rodríguez, de cuarenta años, en su domicilio, calle de San Lucas, 9.

JUAN MANEN

Dará dos conciertos en Madrid...

han transcurrido algunos años desde que Juan Manen ofreció en el teatro Real al público madrileño los primores de su arte admirable.

Entonces se habló mucho de Juan Manen, el preclaro violinista español a quien los más importantes Centros musicales de Europa habían proclamado años antes como el único aspirante a recoger la gloriosa herencia artística de nuestro inmortal Sarasate.

Juan Manen ha conquistado celebridad efectivamente mundial por la emoción de su dicción sublime, por la belleza del sonido, por su técnica, que algunos críticos estiman superior a la de Paganini, y por la sinceridad de su arte.

Manen vivió muchos años en Alemania, en donde su fama es envidiable. La guerra europea le trajo a Barcelona y, salvo una interesante «tournee» que ha realizado en América y algunos conciertos dados en algunas capitales españolas, ha permanecido en la ciudad condal dedicado al estudio y a sus trabajos de composición.

El gran artista se propone dar dos conciertos en Madrid, y el público de la Corte, que tan buenos recuerdos conserva de sus últimos conciertos del teatro Real, hará seguramente el genial violinista español la acogida a que se hace digno quien, como Juan Manen, enaltece con su nombre el arte patrio.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

DON ALVARO DE BLAS

Han dicho algunos periódicos que el condejal conservador del Ayuntamiento de Madrid D. Alvaro de Blas se encontraba tan gravemente enfermo, que había habido necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

La noticia es completamente infundada. No sólo no ha sido sacramentado el señor De Blas, sino que ni siquiera se encuentra enfermo.

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

NOTICIAS GENERALES

Se advierte y recuerda a los dibujantes que hayan de concurrir al Quinto Salón de Humoristas que el plazo de admisión de las obras será del día 15 al 25 del actual.

Durante ese plazo improrrogable deberán presentarse los envíos en el Salón permanente del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), hasta las ocho de la noche.

La Asociación Española de Urología celebrará sesión científica hoy viernes 21, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Presentarán comunicaciones los doctores Sánchez Covisa y Pascual.

Centro del Ejército y de la Armada.—El próximo sábado 22, a las siete de la tarde, disertará en este Centro el excelentísimo señor general D. José Marvá Mayor acerca de «El Ejército y la Armada y la cultura nacional».

Una pulsera y un bolsillo, encontrados en la vía pública, se hallan depositados en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, donde se entregarán a quienes justifiquen ser sus dueños.

La Casa de Socorro del distrito de Buenavista abre concurso para la construcción de su tribuna de Carnaval, y admite proposiciones escritas en sus oficinas, Olózaga, núm. 1, hasta el próximo sábado, 22, a la una de la tarde.

Ha fallecido en Orense la virtuosa señora doña Paulina Martín Cid, madre del distinguido redactor de «El Mundo» D. Alfonso Alcalá Martín.

Reciba nuestro estimado compañero la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función 40 del turno segundo.—8, Iqbean. ESPAÑOL.—6 (función popular a precios populares), Manos blancas.

10 (popular a precios populares), Don Alvaro ó la fuerza del sino.

PRINCESA.—No hay función. COMEDIA.—10,15 (función popular), La venganza de don Mendo.

LARA.—6, Cohardías (éxito inmenso) y Pastora Imperio.—10 (12 viernes benéfico aristocrático), Fresa de Aranjuez y Jarabe de pino, y fin de fiesta, Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—10,15, Señora ama (única representación en función de noche).

INFANTA ISABEL.—6 (especial), Tienen razón las mujeres.—10,15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón (éxito enorme).

ESLAVA.—6, Julieta y Francisca.—10,30, Un contrato leonino.

APOLO.—6,15, El niño judío y Solico en el mundo.—10,30, Trianerias.

REINA VICTORIA.—6, Los alegres maridos de Maxim.—10,30, La mujer artificial.

COMICO.—10,15, La cañonera y Alma de Dios.

NOVEDADES.—6, El nido del principal.—7, Los hombres de bien.—9,15, El santo de la Isidra.—10,15, El rey de la banca.—11,45, El colapso nacional.

CERVANTES.—(Compañía Rambal).—6,15, Lord Lister, ladrón de frac (gran éxito).—10,15, Los amos del mar ó la escudra invisible (aventuras de Nick Carter).

MARTIN.—6, Perico de Aranjuez.—7,15, Los cadetes de la reina.—10,15, El camino de Santiago.—11,30, Reyes de Jerezana.

PRICE.—5, Concierto por la Orquesta Filarmónica. TRIANON PALACE.—Cinéma y variedades de moda.—Exito inmenso de Lolita Méndez y Antonita Torres.—Extraordinario éxito de la celebradísima y genial Amalia de Isaura. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro, noche, a las 9,30.—Viernes de moda.—Dos estrenos.—El menor de los Hobbes (Triunfo, cuatro partes).—En el campo enemigo. Las aventuras de Maciste (primera jornada, cuatro partes) y otras.

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda móvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

En Lara todos los días La Pastora y Cobardías

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA ABRIGOS Y PIELES DE LA ESTACION

Grandes rebajas en todos los tejidos. Casa especial en faldas bajeras. HERNANDEZ.—33, MONTERA, 33.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En la suscripción verificada el día 15 del actual para la adquisición de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que se han de emitir conforme al real decreto de 14 de enero último y a lo anunciado por el Banco con fecha 1.º del actual, se han solicitado obligaciones por la suma de 385.115.500 pesetas. La cantidad de obligaciones a emitir era de 500 millones de pesetas, y con ella habla

que atender en primer término a la renovación de las obligaciones al 3 y 4 por 100 en circulación, por un importe total de 400 millones. Quedaba, pues, como suma cierta para la suscripción a métrico la de 100 millones de pesetas, y a ella habría de agregarse la de las citadas obligaciones al 3 y 4 por 100 cuyos tenedores solicitaran el reembolso, más el sobrante que había quedado por suscribir en la negociación de obligaciones al 3 por 100.

La cantidad que por ambos conceptos ha resultado asciende a 133.213.000 pesetas, que agregada a los 100 millones antes mencionados, da la de 233.213.000 para la suscripción pública.

Y habiéndose elevado ésta a la suma de 385.115.500, con un exceso de 151.902.500 pesetas, se ha procedido al prorrateo correspondiente en los términos que establecían las bases A y B del anuncio del Banco para la emisión, habiendo dado un coeficiente de 60,56 por 100 de las cantidades suscritas.

En su consecuencia, desde el próximo viernes 21 del actual, a las horas de oficina, pueden los señores suscriptores presentarse en las Cajas del Banco con los recibos que se les entregaron en el acto de la suscripción, y les serán canjeados por los resguardos provisionales de la cantidad adjudicada, resguardos que, a su vez, se canjearán en su día por las obligaciones. Al propio tiempo se devolverá a cada uno de los interesados la cantidad que resulta sobrante de su suscripción.

Es de advertir que, realizadas las adjudicaciones por defecto, según se prevenía en la base A del anuncio, a los suscriptores a quienes su adjudicación no ha llegado a alcanzar la suma de 500 pesetas, no les ha correspondido obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

Oportunamente se anunciará la negociación que deberá abrirse para cubrir el pequeño sobrante que resulta sin adjudicar, por consecuencia del prorrateo, negociación que sólo tendrá lugar en Madrid, hasta que quede cubierta, conforme a la base C del anuncio del Banco de 1.º del actual.

Madrid, 19 de febrero de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Rocio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

"OLEORETINE,"

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE como sois vosotros los que adquirieris este producto y pregonarais sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinarnos que vuestros cabellos salen entredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tija pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

PARA CONTRATISTAS Y CONSTRUCTORES

La Sociedad Anónima «AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DE MANZANARES» (capital, 1.500.000 pesetas), desea ponerse al habla con personas ó casas a quienes conviniere encargarse del suministro de tuberías y maquinaria ó de la ejecución de las obras en proyecto para el abastecimiento de aguas y alcantarillado de la ciudad.

Proyectos, planos y presupuestos, a disposición de quien lo solicite, en las oficinas de la Sociedad, calle Ancha, 9, Manzanares (Ciudad Real). Dirigirse al gerente de la Sociedad.

A TODA ESPAÑA

SE RECOMIENDA ESTE ANTIGUO DESPACHO a toda persona que desee comprar ó vender toda clase de fincas, FANTO RÚSTICAS COMO URBANAS; pueden pedir y mandar notas sin que tengan que abonar nada por este concepto.

Seguimos colocando capitales en primeras y segundas Hipotecas al interés del seis al ocho por ciento anual.

DIRECTOR, SR. TRALLERO, FUENCARRAL, 40, de diez a una y de cuatro a siete. Teléfono 1.219 M.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LA SEÑORITA

MARIA EUGENIA MUÑOZ Y LÓPEZ DE HARO

Ha fallecido el día 20 de febrero de 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María Eugenia; hermanos, D. Diego, doña Pilar, don José Joaquín y D. Pedro; hermanos políticos, D. Calixto Casas y doña Micaela Núñez Cortés; tíos, sobrino y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Príncipe de Vergara, 64 duplicado, hotel, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

(11)

Doña Celina Alfonso y de Aldama. Duquesa viuda de Rivas, Marquesa viuda de Andía, Auñón y Bogaraya, Dama noble de la Orden de María Luisa, Hermana de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. QUE FALLECIÓ EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1919. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el reverendísimo padre Montaña; su desconsolada hija, la excelentísima señora marquesa de Villandina (ausente); nietos, la excelentísima señora duquesa de Rivas y marquesa de Andía; doña Elsa y doña Blanca Anduaga; señores marqueses de Auñón y de Bogaraya, y doña Beatriz y doña Carmen Valera; hijos políticos, D. Gabriel Anduaga y el excelentísimo señor marqués de Villandina (ausente); hermanas políticas, las excelentísimas señoras marquesas viudas de Aranda y de Heredia; sobrinos, demás parientes y testamentarios. SUPLICAN y agradecerán a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el sábado 22 del corriente, a las once y media de su mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción. Las misas gregorianas siguen diciéndose todos los días, a las doce, en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena (cripta de la Catedral). El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, S. E. el Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido en la forma acostumbrada 100 días de indulgencia el primero, 200 el segundo y 50 el último de los tres señores prelados. (7)

Ocasión verdad Hotel se traspasa, inmejorables referencias. Para tratar con su dueño, Palace Hotel, Guadalajara.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

SARNA Antiséptico Marti.—Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Poto y Hermanos

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos descomulgados en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, memorias, aniversarios, villas, selones y en toda clase de publicidad. Agencia dispuesta para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

DENTALINA Elixir dentífico. Cura el dolor de muelas. Perfuma el aliento. 1,25 pesetas frasco. Atcoholera, Carmen, 10.

IMPORTANTES COMISIONES Pueden ganarse en asunto de gran utilidad general. Se necesitan agentes en todos los puntos de España.—Dirigirse a la «A. L. INTERNACIONAL» (en Sevilla, España).

Vendo máquina gasosa Guerec Frenes nº 4, dotada con 6.000 botellas bota, sifones, varios útiles, Manuel Martín. ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz).

Leña encina en rajas a 75 pesetas la tonelada a domicilio. Caracas, 8. Teléfono 22-23 M

MAQUINAS DE CALCULAR

Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

Adición :: Multiplicación División :: Substracción

MADAS MILLONAR

MADAS.—Ventaja sobre todas las conocidas. División «automática».

MILLONAR.—No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guarismo del multiplicador.

Pida usted Catálogos especiales.

MADRID Hnyd Moller, Preciados, 7.—Teléf. M. 2.117 y Juan Frey, Ronda de San Pedro, 25.—T.º 1.536

BARCELONA

Fábricas de papel

Planchas ranuradas para depuradores de todos sistemas. Fabricación altamente esmerada, especialidad de Recalde y Eguluz. Ingenieros constructores.—Fernández del Campo, BILBAO.

AGENTES-REPRESENTANTES-COMISIONISTAS

¿Queréis una completa información y aumentar vuestros negocios? Comprad el Anuario de Sociedades anónimas, 1918-19. Un volumen de 1.500 páginas, 25 pesetas ejemplar. Pedidos a Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 60, Madrid. Se necesitan representantes para la próxima edición.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

CATARROS antiguos y recientes a TOSOS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS (preserva de la TUBERCULOSIS) L. PATAUBERGE, COGNAC-PAU

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

A plazos con precios de contado y descuento mensual insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos, dando pleno derecho de elección al cliente. Solicite usted nuestros catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a Agencia Odeón, Preciados, 1. MADRID

"GEN" La mejor máquina de afilar. Cada hoja dura un año, pues se afilan como las navajas. PRECIO, CON SIETE HOJAS, 18 PESETAS Los envíos a provincias aumentan 50 céntimos por el franqueo y embalaje. 20 - Bárbara de Braganza - 20

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Hermosura del Busto

Su desarrollo y reconstitucion obtenidas en dos meses con las **Pilules Orientales**

Un busto de desarrollo normal y de contornos armoniosos, firmes y bien proporcionados, hace a la mujer hermosa, al revés de un busto flaco que aleja las miradas hasta de las más lindas.



Dos meses son suficientes, en general, para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que, unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable.

Así escribe una señora: "Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos."

Y otra aún escribe: "Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huesos que llevaba a los lados del cuello, y para devolver a las curvas de mi busto la firmeza y las redondeces que había perdido. Ahora poseo un busto que da gusto verle, y esto cuando ya desesperaba de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada de estas Píldoras."

Es pues una ventaja y una verdadera dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

Para llegar a este resultado, las señoras y señoritas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales, en razón de sus calidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto mujeril las curvas firmes y estéticas, encanto tan codiciado, o para devolver esta firmeza y estas curvas a los senos que la hayan perdidas en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio.

A demás de estos resultados, las Pilules Orientales poseen una acción muy benéfica sobre el estado general de la salud, y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo.

Las Pilules Orientales se encuentran en venta en las principales farmacias del mundo y son sin rivales.

Desconfiar con cuidado de las imitaciones que muy a menudo son sin valor.

J. Reix, farmacien, 45, rue de l'Éclair, Paris. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando 2 pesetas o giro postal a V. de Cebrian y Cia, Lauria 25, Barcelona.

De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2; en Barcelona: Farmacia Oliver, Hospital 2, y en todas las demás buenas farmacias.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de GOTA - RUMATISMOS - NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

Calzados Americanos

MOBELOS ULTIMA CREACION

Tragoncillo!

En fin! ya puedo purgarte desde que empleo estas deliciosas **PILDORAS del Dr. DEHAUT**

No solamente son agradables de tomar, sino que su acción es tan suave, que no tienes necesidad de faltar al colegio cuando te purgas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS 4577

TODOS LOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Antracita calefacciones

175 pts. tonelada. Cok, 160. Leña encina, 78. Partida, 88. Granadillo, 145. Cocina, 40 kilos, 5.50. Encina, 8.40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 604.

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El mas Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.

Calle Richelieu, 28, Paris.

TODAS FARMACIAS.

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA HEREDAD EN MADRID. Píñoles, 5.-ESPOZ Y MINA-5.

LA BOYA DE SALVAMENTO

De igual manera que en medio del mar embravecido el naufrago se agarra con toda su fuerza a la boya ó a los restos á que puede asirse del navio, el desdichado que sufre de bronquitis, catarro, asma, resfriado pertinaz, etc., fia su salvación al **ALQUILTRÁN GUYOT**, el cual le curará seguramente de su dolencia.

El uso del Alquiltrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar las faringitis y las bronquitis más inveteradas. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquiltrán-Guyot, que es el verdadero Alquiltrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, el bids, así como las señas: **Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día**— y cura.

VALERIANO PEREZ

Empresa anunciadora 9, Plaza del Progreso, 9 Teléfono número 79.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 308 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

- "LOTION PEELE"** Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
- "CREMA CECILIA"** Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.
- "CEJASIL"** Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.
- "BELOCULI"** Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.
- "CREMA VEGETAL"** Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.
- "PEPINOLINE"** Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.
- "LECHE DE ALMENDRAS"** es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Ptas., 7 el frasco de un cuarto de litro.
- "HIERBINA"** Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.
- "ELIXIR VEGETAL"** Contra la caída del pelo. Ptas., 6 el frasco.
- "MANISOFT"** Preparado líquido que dejará las manos blancas y ateropeladas, preferiéndolo muchas señoras á las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.
- POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"**

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 13, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba, mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

CONSULTAS Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Génova, 3.

COMPRA Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos ocasión San Bernardo, 1.

Barriopedro, Sastrería americana, única en Madrid. Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas.—Montera, 3, principal.

Esteras, linóleo, torlopes E los; gran liquidación por fin guerra. Serra. Telef. 49-65. Fuentes, 5.

Lanillas superiores para confección, blanca, beige, verde, fresa, heliotropo, amarilla, azulina, todos colores; 1,30 m. de longitud. Toquillas, toquillas, pelerinas, abrigos para niños, bonitos modelos económicos.—Manuel Codes, Atocha, 9.

Moto Harley Dawson sidecar, modelo 18. Clavel, 13, Veguillas.

Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, vendo, alquiler. Colón, 15. Olmo.

Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquiler, Calatrava, 9. Domingo exposición.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcas, papeles Monte Serna, Hortaleza, 9.

Pianos, autopianos, gramófonos, muebles, objetos bonitos. Serna, Hortaleza, 9.

Solar vendo, Claudio Coello, 4,50 pie. Razón: Montera, 19. Anuncios.

Para coleccionar compra pabancos antiguos, telas damascos, encajes, porcelanas, bronce, muebles, tapices, objetos antiguos. Serna, Hortaleza, 9.

Sastrería Riiza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias primera. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredora, 45, principal.

Trajese, fraces, smoking. Compro, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

Vendo cosas muy bien con sideradas; rentas 6.200, 10.340 pesetas. Precio 14.000 y 24.000 duros. Ibáñez. Peligros, 4, tres á seis.

Antigripal Semagra. Cura la gripe y toda clase de embriagamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

La verdadera dentición de Fernández Izquierdo es la que tiene la marca registrada "Busto del Niño". Millones de españoles y extranjeros la deben vivir. Exigir la marca "Busto del Niño". Que no os engañen. Pesetas 3.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación Grindella del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Tónico genitales. Doctor Mo rras. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bodas. El mejor recuerdo y adorno de vuestra casa es una magnífica amplificación ejecutada por Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Desafese viajeros conocien do negocio de abonos. Escribid á Decca, Continental Express, Carrera San Jerónimo.

Desco 350.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca provincia Ciudad Real. Alcalá, 121 duplicado, tercero Izquierdo. De tres á cinco.

Desco 2.000 pesetas por tres meses devolvería 2.500 respondiendo con garantía verdadera. Apartado Correos 753.

Envío pescados frescos todas clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi, Málaga.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

El Detective Internacional realiza investigaciones, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Empleado necesitase para casa inglesa, persona activa, sobre 35 años capaz encargarse mano consignación burocracia, mecanógrafo, concienzudo bien idiomas francés é inglés. Escribid indicando referencias, empleos anteriores, estado y sueldo pretendido. Apartado 65, Huelva.

Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 1 año, posturas con garantía un año, precios siguientes: Relojes, 2 pesetas; limpieza, 2; espiral, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2 y 4. Antigua relojería. Sol, 2 y 4 (cruce calle Postas y Plaza Mayor).

Soforita joven desea contraer matrimonio. Dirigirse señora D. A. León, 23, pral.

Vea géneros y precios de sus confecciones en la sastrería Gonzalo Navarro, Arenal, 10, principal. Traje de smoking 125 pesetas.

Viajante práctico, venta varios artículos, ofrece viajar España, Portugal.—Informes, Franco, Hortaleza, 21, principal derecha.

Viticultores: Conservación de vinos, corrección legal de sus defectos. M. Rodríguez, Huertas, 9, Madrid.